



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



BULLYING ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA JOSÉ CARLOS
MARIATEGUI DE ZEPITA

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. YESENIA CACHI GOMEZ

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE
CIENCIAS SOCIALES

PUNO – PERÚ

2024



YESENIA CACHI GOMEZ

BULLYING ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA JOSÉ CARLOS MARI...

 Universidad Nacional del Altiplano

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid::8254:415787634

86 Páginas

Fecha de entrega
13 dic 2024, 10:06 a.m. GMT-5

15,768 Palabras

Fecha de descarga
13 dic 2024, 10:10 a.m. GMT-5

90,842 Caracteres

Nombre de archivo
TESIS FINAL YESENIA CACHI GOMEZ.pdf

Tamaño de archivo
2.4 MB





14% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para co...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 12% Fuentes de Internet
- 2% Publicaciones
- 9% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Dr. Percy Saqueel Yabar Miranda
Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria
FCEDUC - UNAP

Dra. Brenda Karen Salas Mendizábal
DOCENTE





DEDICATORIA

A Dios todo poderoso, por haberme dado la vida, por orientarme en la senda del bien y llenarme de bendiciones durante mi vida y en este periodo de estudio universitario.

A mis queridos padres Reyna Gomez padre Hugo Felipe Cachi por brindarme su apoyo incondicional, por motivarme a ser cada día mejor y siempre creer en mí, estaré eternamente agradecida con ustedes, a mis hermanos Luz, Wilber y Fredy por su apoyo y por levantarme siempre los ánimos.

A mis queridos amigos (as) de la universidad por haber vivido momentos únicos durante la formación académica, y a mis queridos docentes del programa de Ciencias Sociales quienes me inculcaron conocimientos académicos y prácticos.

Por último, a mi fiel compañero Shester y a mi gatito Blaki por ser mi apoyo emocional en mis días grises.

Yesenia Cachi Gomez



AGRADECIMIENTOS

Primeramente, agradezo a Dios por haberme permitido terminar mi carrera universitaria.

Agradezco profundamente a mi alma máter, la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, y a mi estimada Facultad de Educación, especialmente a la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Programa de Ciencias Sociales. Esta entidad no solo me brindó la oportunidad de desarrollarme como profesional, sino que también me proporcionó los saberes y recursos indispensables para la realización de este trabajo de investigación.

Expreso mi gratitud a mis docentes, cuya guía y enseñanzas a lo largo de estos años fueron fundamentales para mi crecimiento académico y personal.

Agradezco de manera especial a los honorables miembros del jurado, Dra. Lilia Maribel Angulo Mamani, Dr. Percy René Flores Asqui y en especial al Dr. Roger Melenio Calizaya Condori, cuya disposición y valiosas aportaciones enriquecieron este procedimiento. Específicamente, mi respeto y aprecio hacia el Dr. Percy Samuel Yabar Miranda, mi asesor, por su orientación adecuada, su respaldo continuo y sus lecciones, tanto en la realización de esta investigación como en mi desarrollo profesional en la Facultad de Educación.

Por ultimo quiero agradecer al señor director Ricardo Velazquez Pimentel de la I.E.S. José Carlos Mariategui del distrito de Zepita, así mismo a la plana docente por haberme permitido llevar a cabo la investigación.

Yesenia Cachi Gomez



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE ANEXOS	
ACRÓNIMOS	
RESUMEN	15
ABSTRACT	16
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	20
1.2.1. Problema general.....	20
1.2.2. Problemas específicos	20
1.4. JUSTIFICACIÓN DE INVESTIGACIÓN.....	20
1.5. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	21
1.5.1. Objetivo general	21
1.5.2. Objetivos específicos	21
CAPÍTULO II	
REVISIÓN DE LITERATURA	
2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN.....	22
2.1.1. A nivel internacional	22
2.1.2. A nivel nacional	23
2.1.3. A nivel local	25
2.2. MARCO TEÓRICO	27



2.2.1. Bullying Escolar.....	27
2.2.3. Conflicto escolar	28
2.2.3. Violencia escolar	29
2.2.4. Protagonistas del escolar	29
2.2.4.1. Las víctimas	30
2.2.4.2. El agresor	30
2.2.4.3. Los espectadores	31
2.2.5. Consecuencias del acoso escolar.....	31
2.2.6. Estrategias de prevención.....	32
2.2.6.1. En el aula.....	33
2.2.6.2. Nivel de educación secundaria.....	33
2.2.6.3. Acciones sugeridas.....	33
2.3. MARCO CONCEPTUAL	34
2.3.1. Hostigamiento verbal	34
2.3.1.1. Desprecio.....	35
2.3.1.2. Odio.....	35
2.3.1.3. Ridiculización	35
2.3.1.4. Burla.....	35
2.3.1.5. Menosprecio	36
2.3.1.6. Malicia.....	36
2.3.1.7. Imitación burlesca	36
2.3.2 Agresiones físicos y psicológicas.....	36
2.3.2.1. Violencia	37
2.3.2.2. Robo	38
2.3.2.3. Gritos.....	38



2.3.2.4. Insultos	38
2.3.3. Restricción de la comunicación	39
2.3.3.1. Ningunearlo.....	39
2.3.3.2. Aislarlo.....	39
2.3.3.3. Impedir su expresión.....	40
2.3.3.4. Impedir su expresión en juegos.....	40
2.3.4. Intimidación Amenaza	40
2.3.4.1. Acciones de intimidación.....	40
2.3.4.2. Amenazas	41
2.3.4.3. Acciones contra su voluntad	41
2.3.4.3. Apropiación de las prendas	41
2.3.4.4. Chantajos	41

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	42
3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	43
3.3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	44
3.3.1. Enfoque de investigación	44
3.3.2. Tipo de investigación	44
3.3.3. Diseño de Investigación	44
3.4. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO.....	45
3.4.1. Técnica	45
3.4.2. Instrumentos	45
3.3.5.1. Ficha técnica de Bullyng escolar.....	46
3.3.5.2. Escala de valoración:	47
3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO.....	47



3.4.1. Población.....	47
3.4.2. Muestra.....	48
3.6. DISEÑO ESTADÍSTICO	48
3.7. ANÁLISIS DE DATOS	49
3.8. PROCEDIMIENTO.....	49
3.9. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	49
3.10. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	50
CAPÍTULO IV	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
4.1. ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD	51
4.2. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA BULLYNG ESCOLAR.....	52
4.2.1. Estadística descriptiva de los datos generales	52
4.2.2. Nivel de Bullyng general estudiantil.....	55
4.2.3. Nivel de bullyng en mujeres	56
4.2.4. Nivel de bullyng en varones.....	58
4.2.5. Nivel de hostigamiento verbal	59
4.2.6. Grado de agresiones físicas y psicológicas	60
4.2.7. Restricciones de la comunicación	62
4.2.8. Nivel de intimidación o amenazas	63
4.3. DISCUSIÓN	65
V. CONCLUSIONES	68
VI. RECOMENDACIONES	70
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	71
ANEXOS.....	79

ÁREA: Interdisciplinaridad en la dinámica educativa: Ciencias Sociales.

TEMA: Bullyng escolar

Fecha de sustentación: 27 de diciembre del 2024



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Población de investigación	47
Tabla 2 Operacionalización de la variable	50
Tabla 3 Análisis de confiabilidad Alfa de Cronbach	51
Tabla 4 Distribución por grado y sección	52
Tabla 5 Distribución por edad y sexo	53
Tabla 6 Nivel de bullying escolar en estudiantes	55
Tabla 7 Nivel de Bullying en estudiantes mujeres	56
Tabla 8 Nivel de Bullying en estudiantes varones	58
Tabla 9 Nivel de hostigamiento verbal	59
Tabla 10 Grado de agresiones físicas y psicológicas	60
Tabla 11 Grado de restricciones de la comunicación	62
Tabla 12 Nivel de intimidación o amenazas	63



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Ubicación Geográfica de estudio.....	42
Figura 2 Ubicación geográfica de la IES José Carlos Mariátegui	43
Figura 3 Gráfico de distribución estudiantil por grado y sección	52
Figura 4 Gráfico de distribución estudiantil por edad y sexo	54
Figura 5 Gráfico nivel de bullying escolar en estudiantes	55
Figura 6 Gráfico de nivel de Bullying en estudiantes mujeres	57
Figura 7 Gráfico de Nivel de Bullying en estudiantes varones.....	58
Figura 8 Gráfico de hostigamiento verbal en estudiantes	59
Figura 9 Gráfico de grado de agresión física y psicológico en los estudiantes	61
Figura 10 Gráfico de nivel de restricción de la comunicación en los estudiantes	62
Figura 11 Nivel de Intimidación y amenaza en los estudiantes.....	64
Figura 12 Estudiantes encuestados de la IES José Carlos Mariátegui de Zepita.....	85
Figura 13 Estudiantes encuestados de la IES José Carlos Mariátegui de Zepita.....	85



ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1: Matriz de consistencia lógica	80
ANEXO 2: Cuestionario Auto tet-Cisneros	82
ANEXO 3: Data de Bullyng escolar - Excel	84
ANEXO 4: Evidencias fotográficas.....	85
ANEXO 5: Declaración jurada de autenticidad de tesis.....	86
ANEXO 6: Autorización para el depósito de tesis en el Repositorio Institucional.....	87



ACRÓNIMOS

SISEVE:	Sistema Especializado de Reporte de Casos sobre Violencia Escolar
MINEDU:	Ministerio de Educación
I.E.S.:	Institución Educativa Secundaria
IEP:	Institución Educativa Privada
J.C.M:	José Carlos Mariátegui
AVE:	Acoso y Violencia Escolar
TOE:	Tutoría y Orientación Educativa
APAFA:	Asociación de Padres de Familia



RESUMEN

El acoso de estudiante a estudiante (intimidación) es un tipo de violencia caracterizada por acoso intencional, falta de respeto y abuso verbal, físico o mental que un estudiante recibe repetidamente de uno o más estudiantes. Para ello, la investigación fue abordado bajo el objetivo de determinar el nivel de Bullying escolar en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui de Zepita en el año académico 2024; por ende, se planteó la interrogante del problema ¿Qué nivel de Bullying Escolar prevalece en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui de Zepita? para poder alcanzar el objetivo planteado, la investigación fue de enfoque cuantitativo, tipo no experimental, con diseño descriptivo diagnóstico; la muestra fue de tipo no probabilístico-intencionada que consta de 82 estudiantes de dicha institución ya que asisten regularmente entre mujeres y varones; para lo cual, se utilizó la técnica de encuesta con su instrumento de cuestionario de Auto Test Cisneros de Acoso Escolar tomado de Iñaki Piñuel y Araceli Oñate; Se concluye que el nivel de bullying escolar en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui de Zepita es intenso, con un 41,5% de los estudiantes reportando casos de acoso escolar y un 19,5% experimentando bullying de nivel "Muy intenso". Estos resultados indican que una parte considerable de los estudiantes enfrenta situaciones de violencia escolar, tanto verbal como psicológica, lo que afecta su bienestar emocional y rendimiento académico. Este hallazgo resalta la necesidad urgente de implementar medidas de prevención y atención dentro de la institución para garantizar un ambiente seguro y respetuoso para todos los estudiantes.

Palabras clave: Amenazas, Bullying escolar, Intimidación, Psicológico.



ABSTRACT

Student to student bullying is a type of violence characterized by intentional harassment, disrespect and verbal, physical or mental abuse that a student receives repeatedly from one or more students. Therefore, the purpose of the research is to determine the level of school bullying among the students of the José Carlos Mariátegui de Zepita Secondary School in the academic year 2024; therefore, we pose the question: What level of school bullying prevails among the students of the José Carlos Mariátegui de Zepita Secondary School? In order to achieve the stated objective, the research was of quantitative approach, non-experimental type, with descriptive diagnostic design; the sample was of non-probabilistic type of intentional type consisting of 82 students of that institution since they attend regularly between females and males; It is concluded that the level of bullying in the students of the José Carlos Mariátegui de Zepita Secondary School is significant, with 41.5% of the students reporting cases of bullying at the “Intense” level and 19.5% experiencing bullying at the “Very intense” level. These results indicate that a considerable proportion of students face situations of bullying.

Keywords: Threats, school bullying, intimidation, psychological.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La escuela, un lugar que debería ser seguro e idóneo para el aprendizaje, a menudo se convierte en un entorno hostil para aquellos que padecen bullying. Los efectos del bullying no se limitan únicamente al tiempo que el estudiante permanece en la escuela, sino que se extienden a su vida personal, afectando su autoestima, su bienestar mental y su desempeño académico. Se han realizado diversos estudios que han demostrado que las personas que padecen bullying tienen mayores probabilidades de experimentar trastornos de ansiedad, depresión e incluso tendencias suicidas. Asimismo, los estudiantes que padecen el bullying también pueden enfrentar dificultades a largo plazo, como dificultades para establecer relaciones saludables y una intención de involucrarse en conductas delictivas.

La investigación titulada bullying escolar en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui de Zepita, resalta aspectos fundamentales acerca del bullying escolar, el objetivo es determinar el nivel de Bullying escolar y los resultados obtenidos responden a la cuestión planteada por la investigación.

La investigación está estructurada por siguientes capítulos que se detalla a continuación:

En el capítulo I se describe la introducción, así mismo, se encuentra el planteamiento de problema; formulación del problema, por ende, se clasifica en problema general y los problemas específicas; además se dará conocer la justificación del estudio y por terminar se encuentra el objetivo de la investigación, el objetivo general y también los objetivos específicos de la investigación.



En el capítulo II se detalla la revisión de literatura, en este apartado se puede apreciar los antecedentes internacionales, nacionales y locales, en este capítulo también se presenta el marco teórico sobre el bullying escolar y sus dichas dimensiones, así mismo tenemos el marco conceptual.

En el capítulo III se plantea los materiales y métodos, dentro de esto se encuentra la ubicación geográfica del estudio; el período de duración del estudio; la metodología que se considera es el enfoque o tipo de investigación, el diseño, la técnica y el instrumento, además en este apartado se incluye la población y la muestra de estudio; el diseño estadístico; procedimiento, operacionalización de variables y finalmente, se encuentra el análisis de resultados.

En el capítulo IV se detalla los resultados alcanzados, presentados en tablas luego se describe e interpreta los resultados de manera clara y precisa esto de acuerdo a los objetivos planteados, como primer punto el objetivo general, en seguida los objetivos específicos. Por último, se presenta la discusión tomando en cuenta los antecedentes y el sustento.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El bullying es un problema que afecta a todos los estudiantes a nivel del Perú, a nivel de la región Puno y a nivel internacional.

Según Silva (2024) menciona que de acuerdo con información proporcionada por el Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar (Siseve) del Ministerio de Educación, únicamente entre el 2023 y el primer trimestre del 2024 se han registrado al menos 20.604 denuncias en todo el país, no obstante la información general desde Síseve de MINEDU señala que hasta el 31 de marzo se han registrado 73.261 incidentes de violencia en instituciones educativas, siendo el acoso entre los estudiantes



el caso más frecuente (41.716). No obstante, también hay una estadística adicional: los incidentes de violencia o hostigamiento por parte de un miembro del equipo de la institución educativa hacia el alumno (31.545).

Así mismo en la región de Puno estudios como de Quillimamani (2020) cuando estudio el bullying en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Politécnico Huáscar” de la región de Puno se confirmó que 81 alumnos participantes, que representan el 60%, obtuvieron una calificación de 23 a 45 puntos. Al calcular la media aritmética para confirmar la hipótesis propuesta, el resultado fue de 28 puntos. Con estos datos, se sostiene que hay acoso escolar en esa institución. Por otro lado Vilca (2019) en su investigación de “bullying en las clases de educación física en estudiantes del séptimo ciclo de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui de Ilave, afirma que el 83% de los alumnos son víctimas de bullying con una frecuencia de pocas veces”.

Como habitante del Centro Poblado José Carlos Mariátegui, ubicado en el distrito de Zepita, y graduada de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui, he podido observar y vivir de cerca situaciones vinculadas al acoso escolar. A lo largo de mi periodo de educación, vi cómo este problema impacta tanto a nivel personal en las aulas como a nivel institucional, e incluso más allá del contexto educativo.

Como habitante nativa de esta localidad y estudiante de la línea de educación, me preocupa profundamente la calidad de la educación y los desafíos a los que se enfrentan los alumnos de mi comunidad. Específicamente, admito que el acoso escolar continúa siendo un reto importante para los alumnos de la I.E.S. José Carlos Mariátegui, y creo que es crucial esforzarse en su detección y tratamiento para asegurar un entorno educativo más inclusivo y seguro.



Una de las razones más destacadas que se pueden apreciar en el centro educativo es que, durante las actividades deportivas, ciertas señoritas o jóvenes son víctimas de maltrato psicológico por parte de sus compañeros. Además, en el ámbito general de la institución, existen alumnos con habilidades especiales que no obtienen el trato digno y apropiado que merecen, lo que evidencia la necesidad de promover una inclusión más amplia y respeto hacia todos los alumnos, independientemente de sus habilidades o particularidades individuales.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Qué nivel de Bullying Escolar prevalece en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui de Zepita?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es el nivel de Bullying escolar que se manifiesta en los estudiantes?
- ¿Cuál es el grado de agresión física, psicológica que se presenta en los estudiantes?
- ¿Cuál son los niveles de restricción de la comunicación se muestra en los estudiantes?
- ¿Qué grado de intimidación o amenaza se presenta en los estudiantes?

1.4. JUSTIFICACIÓN DE INVESTIGACIÓN

En el contexto actual de la sociedad cambiante es importante conocer sobre el tema del bullying escolar, ya que en muchas Instituciones los estudiantes sufren el acoso escolar, en ese entender es importante determinar si los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui practican el bullying escolar, debido a las



consecuencias o respuestas psicológicas y físicas que generan los estudiantes, comprendiendo que se percibe la influencia de las redes sociales ya sea creando memes, discriminación, burlas, etc., esto debido a falta de concientización sobre el bullying y por falta de charlas por parte de los docentes y padres de familia.

Por ello la investigación tiene la finalidad de ayudar a mejorar las diferentes situaciones que se presentan en las dichas Instituciones Educativas, además se contribuirá a tomar conciencia sobre el bullying escolar, ya que esto ayudará a promover el respeto de los derechos individuales y colectivos de los estudiantes y la comunicación entre estudiantes, docentes y padres de familias.

1.5. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo general

Determinar el nivel de Bullying escolar en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui de Zepita en el año académico 2024.

1.5.2. Objetivos específicos

- Identificar el nivel de hostigamiento verbal que se manifiesta en los estudiantes.
- Reconocer el grado de agresiones físicas, psicológicas que se presenta en los estudiantes.
- Identificar las restricciones de la comunicación que se muestran en los estudiantes
- Contrastar el nivel de intimidación o amenazas que se presentan en los estudiantes.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

2.1.1. A nivel internacional

Copo et al. (2021) en su investigación tiene como objetivo comparar el grado de hostigamiento escolar en función del tipo de administración escolar en las institución pública y privada, a través del test de Acoso y Violencia Escolar (AVE) creado por Iñaki y Piñuel. La muestra fue de 160 estudiantes de 14 a 16 años del décimo año de educación básica de la provincia de Tungurahua. En la metodología se utilizó el diseño cuantitativo y comparativo de corte transversal. Concluye que los hallazgos del estudio indican la existencia de acoso escolar entre compañeros de estudio en ambas instituciones, no obstante, el sector público muestra una incidencia más alta con un 48.7%.

Llorente (2019) el propósito principal del estudio fue examinar la correlación entre el acoso escolar y el desempeño académico de los alumnos de quinto grado de primaria en las escuelas ubicadas en el municipio de San Antón, departamento de Córdoba, Colombia. Se ubicó metodológicamente bajo un enfoque y método cuantitativo. La investigación se caracteriza por ser correccional, bajo un diseño de campo, no experimental y transaccional, se empleó el método de cuestionario. Concluye que se llevó a cabo el análisis entre ambas variables y que, a pesar de que la relación estadística es negativa y extremadamente baja, se encontró una relación negativa y muy baja.



Según Sanjose (2019) su objetivo principal fue examinar el impacto de la intervención de convivencia escolar en la frecuencia del acoso escolar por género y nivel educativo. La muestra examinada estuvo compuesta por 67 personas, 27 hombres y 40 mujeres de entre 13 y 17 años fueron divididos en primera, segunda y tercera clase. La evaluación se realizó mediante el instrumento Autotest de la herramienta de acoso escolar de Cisnero (Piñuel y Oñate, 2005) en dos momentos de medición (marzo y agosto de 2017). En conclusión, los resultados mostraron que no se determinó el efecto principal debido al tiempo de medición, así como la interacción entre género y clase. Sin embargo, se encontró una diferencia significativa entre la percepción del acoso y su intensidad entre el primer y tercer grado de las dos escalas. La evidencia sugiere que el acoso se vuelve cada vez más frecuente en los primeros años de la escuela secundaria superior. Se encontraron tendencias que mostraban que los hombres eran más propensos a acosar a las niñas en tercer grado, mientras que las mujeres reportaron más comportamientos de intimidación que los hombres en segundo grado. De esta forma, se ha aportado nueva información sobre el papel del género y las variables simbólicas en la percepción e intensidad del acoso.

2.1.2. A nivel nacional

Chauca (2018) presentó en su investigación bajo el objetivo determinar la relación entre el bullying escolar y la autoestima. El tipo de estudio original fue no experimental, de diseño transversal, correlacional, la muestra fue de 150 estudiantes varones y mujeres de cuarto y quinto año de secundaria y de 14 años a 18 años. Los instrumentos de evaluación utilizados fueron: Autotest de Cisneros para Bullying adaptado por Carmen Rosa Orozco Zumarán en 2012, y Cuestionario de Autoestima de Cooper Smith - Versión Escolar de Pérez, C.



(2015). Por lo tanto, se determina que existe una relación inversa entre el índice de acoso escolar y la autoestima, lo que demuestra que, a mayor acoso, menor es la autoestima de los jóvenes.

Según Quico Y Cama (2022) en su investigación tuvo el propósito de determinar la correlación entre la violencia en las escuelas y el ciberacoso en los alumnos de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco. Respecto a la metodología, se empleó un tipo de estudio básico, de nivel correlacional transversal seguido con diseño no experimental. Utilizando una muestra no aleatoria de 183 alumnos de quinto grado de primaria y quinto de secundaria. Así mismo utilizo como instrumento la encuesta en una escala de Likert. Concluye en que los estudiantes de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, existe una correlación baja de violencia escolar y el cyberbullyng.

Carhuachin (2021) el objetivo principal de este estudio es determinar la relación entre el acoso escolar y la sospecha en estudiantes de primer año de secundaria de una escuela secundaria del distrito de San Juan de Lurigancho. El método de investigación es una hipotético deductivo, de tipo investigación básico, con un diseño no experimental y un marco correlacional. La muestra estuvo compuesta por 160 estudiantes varones, de 12 y 13 años, del primer año de secundaria superior. La técnica de fue encuesta y se utilizaron como instrumento para la evaluación de bullying y el INSEBULL de Avilés y Ellis (2007) se utilizaron como una herramienta para evaluar el acoso que muestra evidencia suficiente de crear precisión y confiabilidad a través de la coherencia interna para el aprendizaje actual. Concluye que los resultados muestran una relación negativa no significativa entre bullying y autoexpresión ($p>0.05$; $r=-0.134$), a nivel de



hipótesis independientes también se encuentra una relación no significativa entre exposición y autoexpresión ($p > 0,05$; $r = -0,122$).

2.1.3. A nivel local

Aro (2024) en su investigación, tuvo como propósito identificar el nivel de bullying que sufren los estudiantes de la IES Comercial N°45 “ERP” y de la IEP James Baldwin, en el año 2023. El método utilizado adopta un enfoque cuantitativo, es de carácter descriptivo comparativo y su diseño es no experimental. El grupo de estudio se conformó por 367 estudiantes, además, se creó una muestra representativa de 188 estudiantes utilizando el método de muestreo probabilístico y se escogió una muestra aleatoria de 94 estudiantes por cada centro educativo. Para la recolección de datos se empleó el método de la encuesta y como herramienta se empleó el cuestionario, concluye que los resultados indican que la prevalencia del acoso escolar tiene un efecto negativo en la educación de los estudiantes. Por ello, se pretende fomentar a las instituciones educativas y a la sociedad en general, a no ser indiferentes a este problema e intervenir de manera apropiada para mejorar la calidad de la educación.

Vilca (2019) el propósito del estudio es establecer la frecuencia del acoso escolar en las clases de educación física en alumnos del séptimo ciclo de las Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui de Ilave; se trata de un diseño descriptivo y no experimental. La población y el grupo de estudio se corresponden con 628 alumnos (343 hombres y 285 mujeres). Se elaboró un "cuestionario" para la recopilación de datos, concluye sosteniendo que el 83% de los alumnos son objeto de acoso escolar con una frecuencia limitada.



Quillimamani (2020) la meta del estudio fue establecer el grado de acoso escolar que experimentan los alumnos. El enfoque de investigación empleado fue el nivel diagnóstico descriptivo. La metodología de investigación empleada fue la encuesta, utilizando como herramienta el cuestionario, el grupo de estudio estuvo compuesto por los 213 alumnos de la Institución Educativa Secundaria "Politécnico Huáscar", y se llevó a cabo un estudio con un grupo de 130 alumnos, concluye que se obtuvo tras el análisis y debate de los datos: Los alumnos de la Institución Educativa Secundaria "Politécnico Huáscar" en la zona de Puno presentan un alto grado de acoso escolar.

Para Ccalla (2018) su propósito de este estudio fue establecer la frecuencia con la que las alumnas son objeto de acoso escolar en la Institución Educativa Secundaria "Carlos Rubina Burgos" de Puno durante el primer trimestre del año académico 2017. El enfoque de investigación empleado se asemeja al diagnóstico descriptivo, dado que permitió identificar una realidad identificando sus elementos más destacados. Para ello, se empleó como método la encuesta y como herramienta el cuestionario, concluyo que se determinó que las estudiantes son víctimas de acoso escolar en la escala de frecuentemente, con un 71% con una calificación de 12.

Saya (2018) el objetivo del estudio fue establecer la relación entre el acoso escolar y el aprendizaje en el campo de la comunicación en alumnos de la Institución Educativa Secundaria Independencia Americana Tambillo, ubicada en el distrito de Ituata. En términos metodológicos, la investigación se rige por un enfoque cuantitativo, de naturaleza básica, de diseño no experimental transversal - correlacional; la población y la muestra se conforman por 84 y 46 estudiantes, a los que se les aplicó un diseño no experimental transversal – correlacional, se les



proporcionó un cuestionario de 26 preguntas, concluye que la correlación entre el Bullying escolar y el aprendizaje en el área de comunicación en los alumnos de la Institución Educativa Secundaria Independencia Americana es moderadamente negativa, respaldada por el valor r de Pearson de $-0,438$, lo que implica que los estudiantes que padecen de Bullying escolar suelen tener un nivel de aprendizaje en el área de comunicación que supera la expectativa.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Bullying Escolar

Botell y Ramírez (2017) sostienen que el psicólogo escandinavo Dan Olweus, de la Universidad de Bergen (Noruega), empleo el termino bullying en 1993, basándose en estudios sistemáticos que realizó en la década de 1970 sobre el suicidio de varios adolescentes. Olweus descubrió que estos jóvenes habían sufrido agresiones físicas y emocionales por parte de sus compañeros de escuela.

Según el Ministerio de Educacion (2018) el acoso entre estudiantes (bullying) “es un tipo de violencia caracterizada por conductas intencionales de hostigamiento verbal, falta de respeto y maltrato verbal, físico o psicológico que recibe un estudiante en forma reiterativa por parte de uno o varios estudiantes, con el objeto de intimidarlo, excluirlo o discriminarlo, atentando así contra su dignidad y su derecho a gozar de un entorno escolar libre de violencia”(p.04).

Orte Socias (2018) refiere que el bullying puede ser directo o indirecto, activo o pasivo, y suele tomar tres formas: físico (pegar, dar patadas, escupir, empujar, destruir, ocultar o apropiarse de las pertenencias), verbal (burlas, bromas de mal gusto, motes y amenazas) y psicológico (divulgar rumores desagradables,



manipular las relaciones sociales, implicarse en actos de exclusión social, extorsión o intimidación) (p.28).

Según la ONU (2016) refiere que el acoso se refiere a un comportamiento agresivo y deliberado que se repite contra una víctima en situaciones donde hay un desequilibrio de poder, ya sea real o percibido, y en las que la víctima se siente vulnerable e incapaz de defenderse. Este tipo de conducta no deseada provoca malestar, que puede manifestarse físicamente, a través de golpes, patadas o daños a la propiedad; verbalmente, mediante insultos, burlas o amenazas; o socialmente, mediante la propagación de rumores y la exclusión de un grupo.

Avilés Martínez (2006) menciona lo siguiente:

Cuando hablamos de bullying nos estamos refiriendo a casos como el de un adolescente que rehusar ir al colegio sin motivo aparente. Finge todo tipo de dolencias que justifiquen ante sus padres la no asistencia antes que declarar que está siendo víctima de un bully o grupo de compañeros que le hace la vida imposible (15).

2.2.3. Conflicto escolar

Fuquen (2003) refiere que, para comprender este proceso, es necesario establecer un rango de conceptos acerca del conflicto que se han planteado. El término «conflicto» procede de la palabra latina *conflictus*, la cual significa chocar, afligir, imponer; así mismo implica una confrontación o problema.

Para poder abordar el tema de la conflictividad y la convivencia en los centros escolares, es necesario aclarar qué se considera conflicto. La escuela es una institución que educa para la vida y en la vida es necesario comprender el



vivir. La escuela se convierte en un entorno en el que deben estar involucrados el equipo directivo, los docentes, los alumnos y los padres. En la escuela, como institución social en la que a diario se encuentran numerosas personas, el vivir es difícil debido a los conflictos que puedan surgir (Soukayna, 2018), además los conflictos son situaciones en las que dos o más personas se encuentran en oposición, en desacuerdo debido a que sus posiciones, intereses, necesidades, deseos o valores son incompatibles, y donde la relación entre las partes involucradas puede ser reforzada o deteriorada en función de cómo sea el proceso de resolución del conflicto (Amaya et al., 2022).

2.2.3. Violencia escolar

Khan y Mondol (2014) mencionan que la violencia se ha clasificado en función de las formas en las que se manifiesta; las más habituales son la violencia física y verbal, directa e indirecta, activa o pasiva (cuando no se brinda la ayuda necesaria o se omiten acciones sin conocimiento del daño que puede ocasionar) No obstante, existen manifestaciones a las que, debido a sus características, se otorga una denominación particular: mobbing, violencia sexual, acoso doméstico, bullying, acoso psicológico, violencia escolar, etc.

2.2.4. Protagonistas del escolar

Según Legue y Manguendo (como se citó en Villota y Velásquez, 2013) plantean que el acoso escolar tiene tres tipos de actores, ya sea la víctima, los agresores y por último los espectadores.



2.2.4.1. Las víctimas

La mayoría de quienes sufren acoso escolar son estudiantes con ansiedad, timidez, baja autoestima y bajo rendimiento académico. A menudo les resulta difícil socializar, se vuelven retraídos y tienen problemas para expresarse. Tienen pocos o ningún amigo y sus amigos los alienan o los excluyen. Cuando son atacados, suelen mostrar un comportamiento apacible y gentil (Soriano, 2024) en el mismo contexto Penalva (2018) clasifica en dos tipos de víctimas que se puede encontrar en el proceso de bullying, ya sea víctima pasiva y víctima activa:

- Víctima pasiva: Se trata de personas solitarias que no son muy populares en su grupo de amigos, pueden ser el motivo de su elección como víctima de bullying. Parecen carecer de concentración y de capacidad para reaccionar con comportamientos provocativos.
- Víctima activa: Al lidiar con la violencia, experimenta ansiedad, preocupación, ansiedad y miedo, y se encuentra vulnerable, y luego comienza a poner excusas para no participar en la clase, incluso desarrollando comportamientos agresivos con padres y maestros. Es retraído y rara vez se expresa y a veces tiene problemas de comunicación.

2.2.4.2. El agresor

Se le considera bully o un acosador que actúa violentamente contra uno o más estudiantes. Se clasifican en agresores activos, agresores pasivos. Fomentan la ira y no inician ni muestran signos de simpatía por



su víctima. El comportamiento agresivo hacia los amigos se explica por lo siguiente: a) la capacidad de insistir y dominar. b) disfruta en dañar a otros, c) el prestigio entre sus pares, y d) el beneficio directo (propiedad legada por las víctimas)(Castillo y Frías, 2014), por otro lado UNICEF (2020) aclara que un agresor es alguien que molesta. Trabaja con entusiasmo, tiene capacidad para gestionar un equipo y busca elogios y aprobación, su comportamiento tranquilo es asombroso, incluso intenta no mostrar su verdadera cara. Tiende a crear relaciones basadas en la exclusión y la limitación, son de mal humor, irritables y tienen poca tolerancia a la frustración.

2.2.4.3. Los espectadores

El observador ve el abuso que cometen contra la víctima, no participa ni apoya directamente pero es cómplice, además se clasifica en diferentes (UNICEF, 2020).

- Pasivo: no defiende directamente contra un ataque
- Activa-espectador: apoya al agresor
- Activa-defensora: en raras ocasiones ayuda a la víctima

2.2.5. Consecuencias del acoso escolar

Según Cuervo & Sánchez (2013) los niños afectados por acoso escolar muestran un bajo rendimiento académico y una disminución en su autoestima. A tal punto que llegan a aceptar las distintas formas de acoso, aunque están conscientes de que están siendo objeto de grandes niveles de agresión física y psicológica. Esta es la situación de alumnos que son rechazados por sus compañeros en las actividades escolares y que son objeto de frecuentes actos de



crueldad por parte de ellos, sin que ni siquiera puedan evitarlo en su escuela o en su familia se identifique esta circunstancia. La vida de estos niños se vuelve más complicada cuando también son objeto de reproches por parte de sus progenitores y docentes por su deficiente desempeño escolar.

2.2.6. Estrategias de prevención

La tarea de contribuir a la convivencia escolar, requiere de la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, en el desarrollo de acciones preventivas tanto a nivel del aula, como a nivel de la institución educativa. Es necesario que se den las siguientes condiciones a nivel de instituciones educativas (Ministerio de Educación, 2018).

- El comité de Tutoría y Orientación Educativo TOE debe estar formado y reconocido mediante una resolución Directoral.
- Cada institución educativa de contar al menos con un responsable que conforme el comité de TOE.
- El municipio escolar, el CONEI y los de APAFA deben actuar según las normativas actuales.
- Los encargados de TOE deben aplicar estrategias para fortalecer la convivencia y prevenir y atender los casos de bullying.
- Las normas de convivencia de la institución educativa deberán ser desarrolladas y acordadas en cooperación e incluidas en el reglamento interno y comunicadas al entorno educativo mediante publicación.
- La institución debe ser activa y cooperativa promoviendo red de apoyo con otras instituciones públicas y privadas.



- La institución educativa debe estar afiliado al portal "SíseVe" mantener actualizado los datos del director o directora y de los de TOE.
- La institución debe contar con un libro de registro de incidencias para prevenir el bullying escolar y garantizar su correcto uso de las normativas vigentes

2.2.6.1. En el aula

- Mantener las normas de convivencia en el aula
- Las sesiones de tutoría deben estar enfocados básicamente en temas relacionados con la prevención del bullying escolar y la atención de la violencia escolar.
- Tener un buen ambiente para que construyan aprendizajes fructíferos

2.2.6.2. Nivel de educación secundaria

Según MINEDU (2018) sostiene que, durante esta etapa, los estudiantes experimentan una serie de cambios físicos y emocionales que afectan su comportamiento personal y social. Forman su propia identidad, prueban y ensayan roles, imitan, se identifican y buscan aceptación. Por ello, es determinante intervenir con acciones que favorezcan el reconocimiento de la otra persona como persona digna de respeto (p.22).

2.2.6.3. Acciones sugeridas

- Desarrollar y fortalecer habilidades sociales como el respeto por las diferencias de los demás, la autoestima, la empatía, la comunicación segura y la resolución pacífica de conflictos.



- Crear una atmósfera positiva que promueva relaciones apropiadas, cooperación, identificación con la clase y respeto a las reglas entre compañeros.
- Implementar protocolos establecidos por el Departamento de Educación para resolver casos de violencia entre estudiantes de IE.
- Brindar a los adolescentes oportunidades para compartir sus pensamientos y sentimientos con pares que comparten valores positivos los alienta a descubrir similitudes y a sentirse únicos y especiales sin tener que poner en riesgo su desarrollo o el bienestar de los demás.
- Realizar asambleas de clase en la escuela para discutir situaciones cotidianas que afectan a los estudiantes e involucrarlos en la búsqueda de soluciones.
- Promover la cooperación de los padres en el acompañamiento de los estudiantes durante la llegada y salida (Ministerio de Educación, 2018).

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Hostigamiento verbal

Para Ferrera (2019), el hostigamiento verbal es un tipo de maltrato constante que intenta dominar y obligar a los individuos, perjudicando su dignidad personal y, en numerosas situaciones, su estabilidad emocional. Esta conducta puede abarcar chistes, ofensas, amenazas y críticas perjudiciales. Es visto como un asunto serio que puede convertirse en un delito en función de la gravedad y las repercusiones para la persona afectada.



2.3.1.1. Desprecio

El desprecio se caracteriza como una postura de desdén o falta de consideración hacia alguien, en la que el individuo despreciado es tratado con inferioridad o desdén.

2.3.1.2. Odio

El odio es un sentimiento intenso y profundo de repudio hacia una persona o un objeto, que conlleva sentimientos como el resentimiento o la ira. Sin embargo, no solo afecta a la persona afectada por esa emoción; también afecta a quien la experimenta, generando tensiones internas, malestar y a menudo perjudicando sus relaciones con los demás. Es similar a un peso emocional que arrastra a la persona desde su interior, impactando su bienestar y su tranquilidad interna.

2.3.1.3. Ridiculización

La ridiculización se define como la acción de hacer que un individuo, colectivo o circunstancia parezca cómica, usualmente resaltando sus defectos o atributos de forma exagerada. Este acto generalmente se acompaña de mofa o mofa, y su objetivo es causar risa, menospreciar o humillar a la persona que es objeto de tal tratamiento. Se puede emplear como un medio de crítica social, pero también como un medio de agresión verbal o emocional.

2.3.1.4. Burla

La burla representa más que un gesto de humor. A menudo se origina por inseguridades o por la necesidad de quien la hace sentirse



superior o aceptada en un colectivo social. No obstante, las repercusiones para quien se burla pueden abarcar vergüenza, humillación o incluso aislamiento social, especialmente si la burla es reiterada o con fines maliciosos.

2.3.1.5. Menosprecio

El desprecio se refiere a rechazo o falta de aprecio hacia un individuo, este sentimiento puede surgir por diferencias personales, entre otros, además la persona que practica se siente superior hacia su víctima.

2.3.1.6. Malicia

Se caracteriza por una conducta hipócrita o maligno, enfocada en causar perjuicio para aprovecharse de otros o comportarse de manera contraria a la bondad y la virtud.

2.3.1.7. Imitación burlesca

El termino imitación burlesca busca alterar, caricaturizar una imagen de una persona con el objetivo de crear humor, crítica o satírico.

2.3.2 Agresiones físicos y psicológicas

Carrasco y Gonzalez (2006) refiere que el concepto de agresión ha sido utilizado históricamente en contextos muy diferentes, aplicándose tanto al comportamiento animal como al humano. Comportamiento humano en niños y adultos. Proviene del latín "agredi", uno de sus significados es similar al que se usa hoy en día, que significa "oponerse a alguien con la intención de causar daño" significa comportamiento efectivo, por otro lado (Martín Sánchez, 2020) sostiene



que la palabra agresión se define como “cualquier forma de comportamiento destinado a causar daño físico o psicológico a alguien”. Tal comportamiento genera disgusto, malestar y rechazo; es por ello que es inaceptable.

Gerbino et al. (2006) sostienen que el uso de categorías psiquiátricas (trastornos de conducta) conduce a menudo a la consideración de síndromes que combinan diferentes conductas agresivas (ataques, palizas, insultos) y conductas antisociales (mentir, robar, etc.). (Farrington, 1991; Loeber, Lahey y Thomas, 1991; Stanger, Achenbach y Verhulst, 1997). Por ello, algunos autores enfatizan la necesidad de considerar por separado el desarrollo de conductas agresivas y las desviadas, así como las diferentes formas de agresión (física, indirecta y/o verbal).

2.3.2.1. Violencia

Perelman (2007) refiere que la Organización Mundial de la Salud define la violencia como el uso deliberado de fuerza física, real o amenazada, contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad, que muy probable que produzca lesiones, muerte, deterioro psicológico además deterioro del desarrollo y privaciones. Por otro lado (Ruiz, 1995) sostiene que el concepto de violencia tiene diferentes definiciones. Por ejemplo, uno de los puntos de desacuerdo es la elección de una definición amplia o restringida de violencia. La forma más limitada de entender la violencia es relacionarla con actos de violencia entre personas específicas (esencialmente actos de violencia física). De esta manera, podemos definir la violencia como “el uso intencional de la fuerza contra un prójimo para herir, abusar, robar, humillar, dominar, torturar, destruir o causar la muerte”.



2.3.2.2. Robo

Espejel et al. (2021) menciona que el robo es un acto cometido por un individuo o grupo contra otro individuo o grupo con el fin de apropiarse de una propiedad. Significa, entre otras características, comportamiento violento o no violento que amenaza el bienestar de un individuo, una familia o la paz y la propiedad de la sociedad. Así mismo (Martin, 2020) hace énfasis que el robo es apoderamiento forzoso de bienes muebles ajenos para infligir violencia o intimidación a otra persona, ya sea durante la comisión del delito o para proteger la fuga de otra persona o de los que acuden en auxilio de la víctima o de las personas que la persiguen.

2.3.2.3. Gritos

Según la Real Academia Española (2023) refiere que "gritar es una voz muy esforzada y levantada, además alzar el grito es levantar la voz con destemplanza y orgullo".

Por ende, gritar es un sonido fuerte y sostenido que se emite a través de la boca o la nariz y que puede ser una forma de comunicación o expresión emocional. Los gritos se pueden utilizar para llamar la atención de alguien o algo, o para expresar emociones fuertes como alegría, miedo o enojo. En algunos casos, gritar puede ser un mecanismo de defensa o una forma de expresar dolor o estrés (Miñan, 2024).

2.3.2.4. Insultos

Según la RAE (2023) el "insulto es ofender a alguien provocándolo e irritándolo con palabras o acciones".



Lara (2009) menciona que el insulto es un acto de habla cuya expresión tiene “forma lingüística, valor sociopragmático y componentes etnográficos” que intenta atacar, agredir y humillar a alguien en un momento concreto. Según la teoría de la cortesía propuesta por Brown y Levinson (1987), los insultos se forman en conductas que atentan contra la imagen positiva del interlocutor.

2.3.3. Restricción de la comunicación

Flores (2020) refiere que se “agrupa las acciones de acoso escolar que intentan bloquear socialmente al estudiante. Tales como las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicarse con los otros, o de que nadie hable o se relacione con él, estos son indicadores que muestran un intento de quebrar la red social de apoyo del niño”.

2.3.3.1. Ningunearlo

Es una actitud intencionada de ignorar o también se puede decir a menospreciar a la otra persona, intentando hacerle sentir mal o que no tiene importancia.

2.3.3.2. Aislarlo

Hace referencia que aislar es separar o distanciar algo o alguien del resto del entorno, ya sea de forma física o también de forma social.



2.3.3.3. Impedir su expresión

Se refiere a cualquier acción que intente impedir o limitar la capacidad de una persona para expresar sus pensamientos, ideas o sentimientos.

2.3.3.4. Impedir su expresión en juegos

Es donde se limita al estudiante o se impide a que exprese sus pensamientos, emociones o anhelos durante un ejercicio recreativo, por ende, este tipo de restricciones puede presentarse de varias formas, ya sea negando la expresión verbal o físico, restringiendo la creatividad o la interacción en el juego.

2.3.4. Intimidación Amenaza

Dan Olweus (como se cito en Suarez, 2010) hace referencia que una persona se siente intimidada cuando se ve constantemente expuesta a acciones negativas de otros individuos y experimenta problemas para protegerse de manera autónoma y presenta problemas para protegerse de manera autónoma.

2.3.4.1. Acciones de intimidación

Las acciones de intimidación son actitudes o comportamientos que intentan, controlar, generar temor a alguien mediante la amenaza, ya sea de forma física, verbal y emocional. El propósito de estas acciones es crear un sentimiento de vulnerabilidad o inseguridad en la persona afectada, y pueden abarcar desde amenazas directas hasta manipulaciones psicológicas más delicadas.



2.3.4.2. Amenazas

Es una advertencia que indica la posibilidad de un daño hacia una persona. Este daño puede ser de manera físico, emocional y tiene el objetivo de intimidar a la persona, estas amenazas pueden manifestarse de diferentes maneras ya sea como palabras, gestos, incluso golpes.

2.3.4.3. Acciones contra su voluntad

Principalmente se relaciona con el termino de coacciones. Estos abarcan cualquier acción llevada a través de violencia e intimidación.

2.3.4.3. Apropiación de las prendas

Implica en apropiarse de algo que no le pertenece de manera ilegal o en contra de su voluntad.

2.3.4.4. Chantajes

El chantaje es una acción manipuladora y coercitiva donde un individuo intenta conseguir algo de valor, como dinero, favores o autoridad, empleando amenazas de revelar información dañina, comprometida o vergonzosa de otro individuo. Este comportamiento impacta de manera directa en la libertad e independencia de la víctima, aprovechando su vulnerabilidad en beneficio del chantajista.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

El estudio se realizó en la región Puno, departamento Puno, provincia Chucuito, distrito de Zepita y Centro poblado José Carlos Mariátegui, está situado en el sur de Perú, se encuentra a una altitud aproximadamente 3,897 m.s.n.m, sus coordenadas geográficas son aproximadamente 16°25'57.3"S de latitud y 69°10'15.3" W de longitud. En esta investigación fue participe la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui, la institución Educativa está ubicado en el centro poblado José Carlos Mariátegui, la dicha institución es un colegio mixto con jornada escolar completa.

Figura 1

Ubicación Geográfica de estudio



Nota: La figura muestra la ubicación geográfica de estudio, extraída a través de la herramienta Google Maps, 2024.

Figura 2

Ubicación geográfica de la IES José Carlos Mariátegui



Nota: La figura muestra la ubicación geográfica de la institución educativa, extraída a través de la herramienta Google Maps, 2024.

3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

El periodo de duración del estudio parte con el inicio del proyecto de investigación que tuvo como inicio en el mes de junio del 2024, seguidamente fue aprobada en el mes de agosto del 2024 y se ejecutó el 6 de setiembre del mismo año en la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui del distrito de Zepita, para su análisis posterior y la identificación de resultados relevantes para la investigación.



3.3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.3.1. Enfoque de investigación

La investigación optó por el método cuantitativo, por ende según Gonzalez y Sempere (2012) hacen referencia “la metodología de investigación cuantitativa se basa en el uso de técnicas para conocer ciertos aspectos de interés sobre la población que se está estudiando”(p.07), por otro lado (R. H. Sampieri, 2015) menciona que el “enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías”(p.37). Haciendo hincapié, el método cuantitativo es una técnica de investigación que se fundamenta en la recopilación y examen de datos numéricos para responder a interrogantes de la investigación y también para verificar la hipótesis.

3.3.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación que se adaptó es de tipo no experimental, ya que “la investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables, solo es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos”(Sampieri et al., 2013, p.2).

3.3.3. Diseño de Investigación

El diseño que se optó es descriptivo-diagnóstico simple, por ello Sampieri (2015) especifica que el “estudio descriptivos busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (p.92).



Dónde:

M: Muestra de estudio

O: Observación o información recogida

3.4. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO

Para la investigación, se seleccionaron las técnicas e instrumentos pertinentes, tal como se explica en los párrafos siguientes

3.4.1. Técnica

Ñaupas et al. (2018) refieren que es un "Grupo de reglas y procedimientos destinados a normar un proceso específico y lograr un objetivo específico"(p.273). Así mismo (Avila et al., 2016) definen que la técnica es el grupo de mecanismos, sistemas y medios destinados a dirigir, recolectar, preservar, reelaborar y transmitir energía y datos, todo esto desarrollado con el propósito de obtener información de otras personas.

Encuesta: La encuesta puede ser descrita como un método que emplea un conjunto de métodos estandarizados de investigación, a través de los cuales se recolectan y examinan una serie de datos de una muestra representativa de una población o universo más amplio (Casas Anguita et al., 2003)

3.4.2. Instrumentos

Según Sampieri (2015) manifiesta que el instrumento es un "recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente" (p. 199).



Cuestionario: "consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir"(Sampieri, 2015, p.219)

3.3.5.1. Ficha técnica de Bullying escolar

La herramienta Auto-Test Cisneros fue desarrollada en España en 2005 por Iñaki Piñuel y Araceli Oñate. Se llevó a cabo dentro del contexto del Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directo (IEDI), en donde obtuvo una la confiabilidad alcanzada al realizar un estudio de fiabilidad de consistencia interna mediante el coeficiente Alfa de Cronbach alcanzó el valor de 0.95, el siguiente instrumento se detalla a continuación:

- **Nombre:** Auto-Test Cisneros de acoso escolar
- **Autor:** Iñaki Piñuel - Araceli Oñate adaptada por (B. Flores et al., 2018)
- **URL:** <https://www.acosoescolar.com>
- **Procedencia:** España (2005)
- **Administración:** Individual – Colectiva
- **Ámbito de aplicación:** Estudiantes de primero y segundo de secundaria
- **Duración:** 10 – 15 minutos
- **Significación:** Medir los niveles y modalidades de acoso escolar
- **Material:** manual y hoja de respuesta
- **Material auxiliar:** lápiz y borrador



3.3.5.2. Escala de valoración:

La Escala de Bullying escolar está constituida por 50 ítems distribuido en 4 dimensiones, son: hostigamiento verbal, agresión física y psicológica; restricción de la comunicación e intimidación y amenaza.

- **Escala de valoración:** Nunca (1), Pocas veces (2) y Muchas veces (3).
- **Interpretación:** Bajo (1-60), Esporádico (61-80); Intenso (81-95) y Muy intenso (96-99)

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO

3.4.1. Población

En la investigación se tomó como población a 82 estudiantes que actualmente cursan sus estudios académicos en la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui del distrito de Zepita del año 2024, como se manifiesta en la siguiente tabla.

Tabla 1

Población de investigación

Grado	Sección	Número estudiantes
1ro	A y B	15
2do	Única	17
3ro	A y B	20
4to	Única	16
5to	A y B	14
Total de estudiantes		82

Nota: La tabla presenta el número de alumnos por nivel en la I.E.S.J.C. Mariátegui, un dato que fue suministrado por el director de la institución y analizado por la investigadora.



3.4.2. Muestra

La muestra que se ha utilizado es de tipo no probabilístico-intencionada, según Vega (2019) menciona que “el muestreo no probabilístico es una técnica de muestreo en la cual el investigador selecciona muestras basadas en un juicio subjetivo en lugar de hacer la selección al azar” (p.30).

Por ende, en este contexto de la investigación se incluyeron a todos los alumnos que forman parte de la Institución Educativa. La muestra estuvo compuesta de 82 estudiantes del primero al quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui del distrito de Zepita del año 2024, de 37 varones y 45 mujeres, con diferentes edades de 12 a 17 años de edad los estudiantes poseen la lengua aimara como lengua materna y el español como segunda lengua. Se distinguen por desarrollar una identidad cultural propia, íntimamente ligada a las actividades agrícolas, ganaderas y a un profundo sentimiento de coexistencia en la comunidad. Esto ocurre porque provienen de familias mayoritariamente involucradas en la agricultura, la ganadería y otras actividades vinculadas con la provisión de servicios, rasgos característicos de su ambiente rural.

3.6. DISEÑO ESTADÍSTICO

Cuan la investigación se trata de diseño descriptivo se organiza para recopilar, examinar e interpretar datos fundamentales con el objetivo de detectar una circunstancia o problema en una población determinada.



3.7. ANÁLISIS DE DATOS

De acuerdo con Cohen (1988), el coeficiente de correlación de Spearman oscila entre -1 y 1. Un valor próximo a 1 sugiere una fuerte correlación positiva, mientras que un valor cercano a -1 indica una fuerte correlación negativa.

3.8. PROCEDIMIENTO

- Para llevar a cabo el estudio y obtener resultados, se implementaron los siguientes métodos, pasos a seguir:
- Primero se presentó una solicitud dirigida al señor director de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui para ejecutar el proyecto de investigación.
- Una vez que fue aceptado la solicitud, se llevó a cabo la ejecución o la aplicación del instrumento de investigación para el recojo de datos.
- Luego se llevó el análisis de los datos obtenidos para los datos estadístico haciendo el uso de los programas Microsoft Excel y SPSS V26.
- Por último, se realizó la interpretación, discusión, conclusión y la recomendación

3.9. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para llevar a cabo el estudio de los resultados logrados a través de la utilización de herramientas de investigación a los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui, se llevó a cabo la organización de los resultados a través del programa Microsoft Excel, para luego trasladarlos al software estadístico IBM SPSS Statistics V26, donde se llevaron a cabo los procesamientos estadísticos descriptivos



3.10. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

La variable utilizada en la investigación titulada bullying escolar en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui de Zepita es el Bullynga escolar.

Tabla 2

Operacionalización de la variable

Variable	Dimensiones	Indicadores	Baremo	Metodología
V1. Bullying escolar	1. Hostigami ento verbal	1.1.Desprecio	Nunca Pocas veces Muchas veces	Enfoque: Cuantitativo Tipo: No experimental Diseño: Descriptivo- Diagnóstico simple Población: Estudiantes de la Institución Educativa Secundaria-José Carlos Mariategui Muestra: No probabilístico de tipo intencionada Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
		1.2.Odio		
		1.3.Ridiculización		
		1.4.Burla		
		1.5.Menosprecio		
		1.6.Malicia		
		1.7.Imitación burlesca		
	2. Agresione s Físicas y psicológic as	2.1. violencia		
		2.2. robo		
		2.3. gritos		
		2.4. insultos		
		3. Restricció n de la comunica ción	3.1. ningunearlo	
			3.2. aislarlo	
			3.3. impedir su expresión	
			3.4. impedir su participación en juegos	
		4. Intimidaci ón - amenazas	4.1. acciones de intimidación	
			4.2. amenazas	
			4.3. acciones contra su voluntad	
			4.4. apropiación de las prendas	
			4.5. chantajes	

Nota: la tabla muestra la operacionalización de la variable Bullying escolar.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD

El análisis de confiabilidad evalúa la consistencia y estabilidad de un instrumento de medición, asegurando que los resultados sean consistentes en condiciones similares. Se utiliza comúnmente el coeficiente alfa de Cronbach para medir la consistencia interna de las preguntas en un cuestionario o test. Un valor alfa superior a 0.7 indica que el instrumento tiene alta confiabilidad. Este análisis es crucial para garantizar la calidad y validez de los datos obtenidos en una investigación.

Tabla 3

Análisis de confiabilidad Alfa de Cronbach

Ítem	Alfa de Cronbach	N
BULLYNG ESCOLAR	,910	50
Hostigamiento Verbal	,776	8
Agresión física y Psicológico	,482	3
Restricción de la comunicación	,839	22
Intimidación y amenaza	,742	18

Nota: La tabla muestra los resultados del análisis de confiabilidad utilizando el Alfa de Cronbach, con los valores correspondientes a cada ítem. Los datos fueron tratados y analizados por el investigador.

La tabla 3 presenta los resultados del análisis de confiabilidad para la variable general de "Bullying escolar", desglosada en diferentes ítems. El Alfa de Cronbach más alto corresponde al ítem "Bullyng escolar" ($\alpha = 0.910$), lo que indica una alta confiabilidad en su medición. Otros ítems como "Restricción de la comunicación" ($\alpha = 0.839$) e "Intimidación y amenaza" ($\alpha = 0.742$) también presentan valores aceptables de confiabilidad. Sin embargo, el ítem "Agresión física y psicológica" muestra una confiabilidad baja ($\alpha = 0.482$), lo que sugiere la necesidad de revisar o ajustar este

indicador. En general, los resultados reflejan una confiabilidad adecuada en la medición del bullying escolar, aunque algunos ítems requieren atención adicional.

4.2. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA BULLYNG ESCOLAR

4.2.1. Estadística descriptiva de los datos generales

Tabla 4

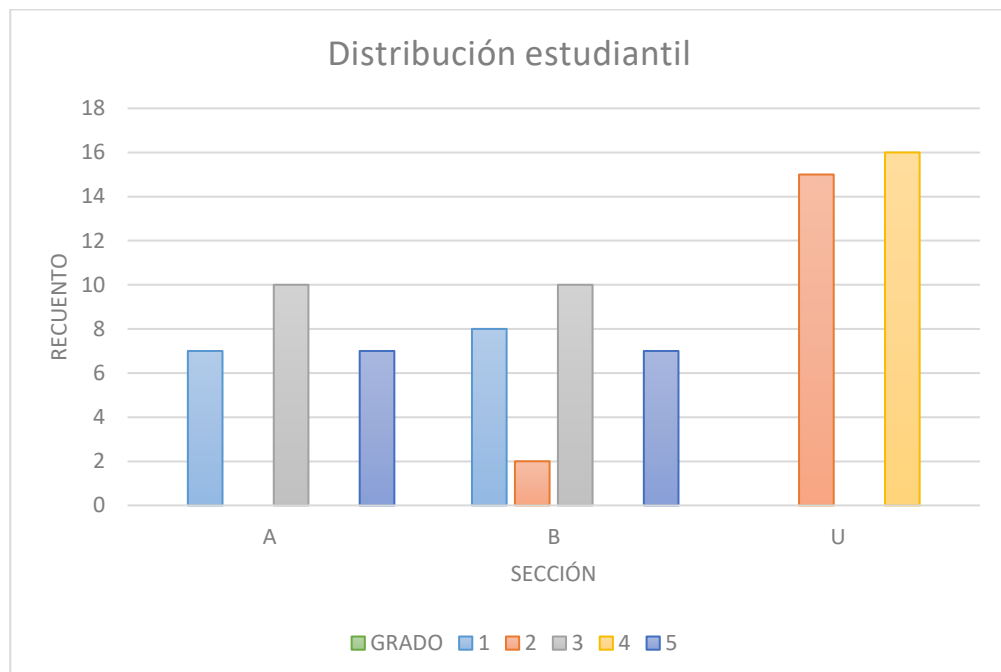
Distribución por grado y sección

		GRADO					Total
		1	2	3	4	5	
Sección	A	7	0	10	0	7	24
	B	8	2	10	0	7	27
	Único	0	15	0	16	0	31
Total		15	17	20	16	14	82

Nota: La tabla muestra la distribución de grado y sección de los estudiantes, datos procesados por la investigadora.

Figura 3

Gráfico de distribución estudiantil por grado y sección



Nota: El gráfico muestra la distribución de grado y sección de los estudiantes, datos procesados por la investigadora.



Interpretación:

Tabla 4 y el gráfico 3 muestran la distribución de estudiantes por grado y sección. En la sección A, se observa que la mayoría de los estudiantes se distribuyen entre los grados 1, 3 y 5, con 7 estudiantes en los grados 1 y 5, y 10 estudiantes en el grado 3. En la sección B, la distribución es más equilibrada, con 8 estudiantes en el grado 1, 2 en el grado 2 y 10 en el grado 3, mientras que en los grados 4 y 5 hay 7 estudiantes en cada uno. En la sección U, destaca una concentración de estudiantes en el grado 2, con 15 estudiantes, y en el grado 4, con 16 estudiantes, mientras que en los otros grados no hay estudiantes en la sección U. El total de estudiantes en la muestra es de 82, lo que representa el 100% de la población, y los datos corresponden a la estadística descriptiva de los Estilos de Aprendizaje procesados por el investigador.

Tabla 5

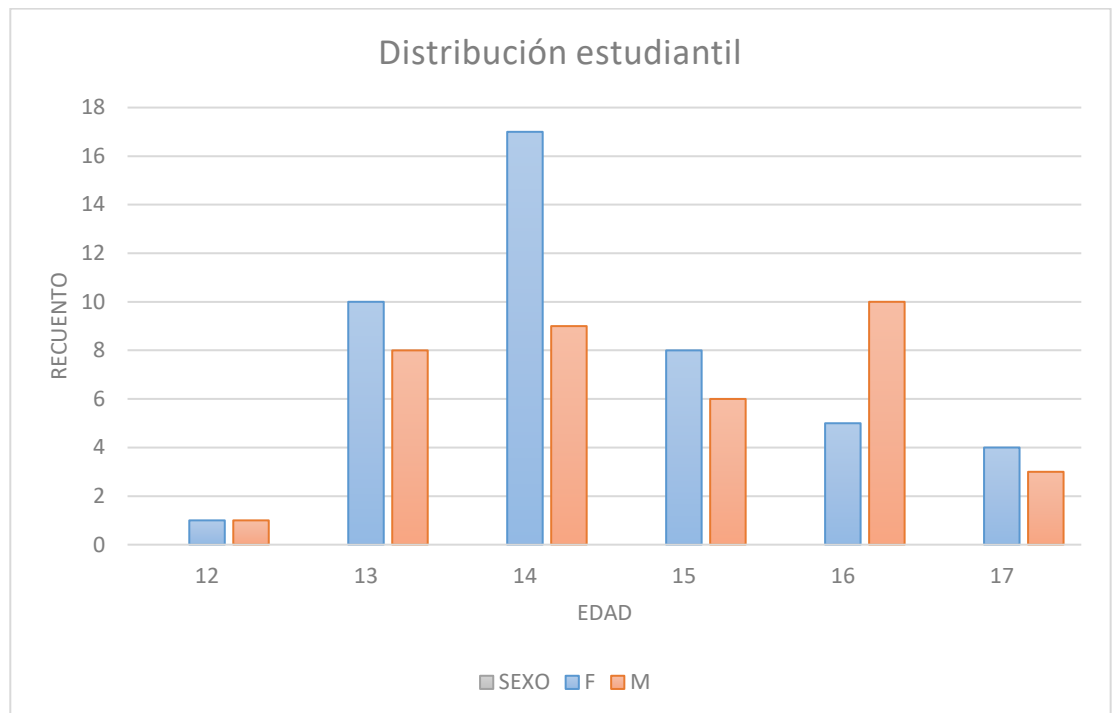
Distribución por edad y sexo

		SEXO		
		F	M	Total
EDAD	12	1	1	2
	13	10	8	18
	14	17	9	26
	15	8	6	14
	16	5	10	15
	17	4	3	7
Total		45	37	82

Nota: La tabla muestra la distribución de edad y sexo de los estudiantes, datos procesados por la investigadora.

Figura 4

Gráfico de distribución estudiantil por edad y sexo



Nota: el gráfico muestra la distribución de edad y sexo de los estudiantes, datos procesados por la investigadora.

Interpretación:

La Tabla 5 y el gráfico 4 presentan la distribución por sexo y edad presenta la distribución de estudiantes según su sexo y edad. En total, se encuentran 45 estudiantes mujeres (F) y 37 estudiantes hombres (M), sumando 82 estudiantes en la muestra. En cuanto a la edad, el grupo con mayor representación es el de 14 años, con un total de 26 estudiantes, 17 de ellos mujeres y 9 hombres. Le siguen los estudiantes de 13 años, con 18 estudiantes, de los cuales 10 son mujeres y 8 son hombres. Para las edades de 12 a 17 años, la distribución varía, pero las mujeres predominan en todos los grupos, excepto en la edad de 16 años, donde los hombres tienen una ligera mayoría.

4.2.2. Nivel de Bullyng general estudiantil

Tabla 6

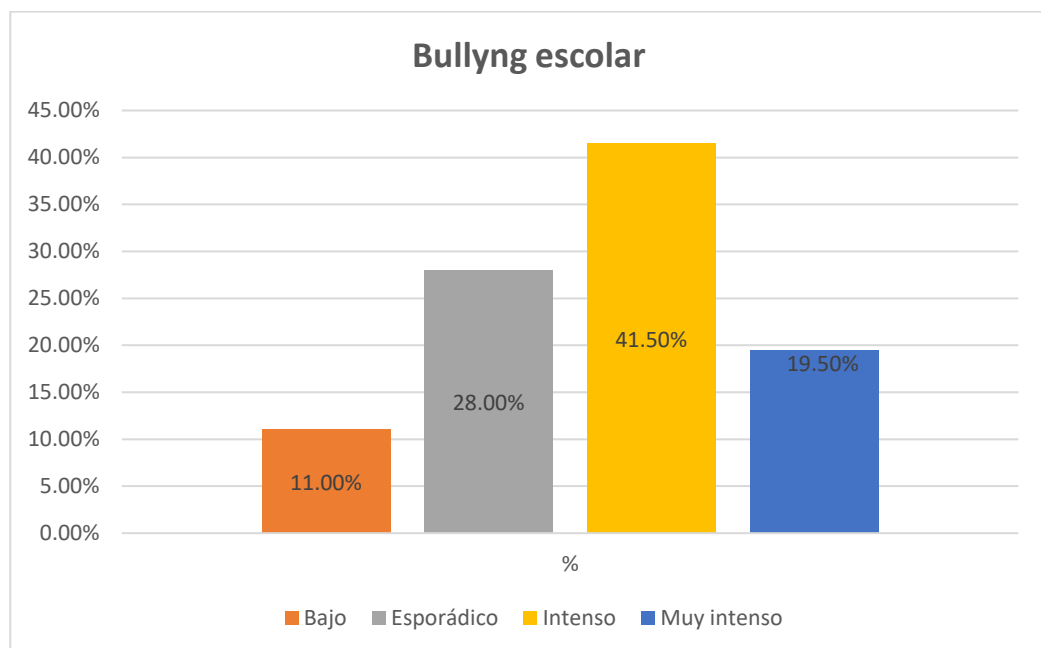
Nivel de bullyng escolar en estudiantes

Calificación	Frecuencia <i>fi</i>	% <i>hi</i>	Porcentaje acumulado <i>Hi</i>
Bajo	9	11,0%	11,0%
Esporádico	23	28,0%	39,0%
Intenso	34	41,5%	80,5%
Muy intenso	16	19,5%	100%
Total	82	100%	

Nota: La tabla muestra la estadística descriptiva del bullyng escolar, dichos datos fueron procesados por la investigadora.

Figura 5

Gráfico nivel de bullyng escolar en estudiantes



Nota: el gráfico muestra el nivel de bullyng escolar en los estudiantes; datos procesados por la investigadora.



Interpretación:

La Tabla 6 y el gráfico 5 muestran el de bullying en estudiantes presenta la distribución de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui de Zepita según los niveles de bullying escolar. De los 82 estudiantes evaluados, el 11,0% (9 estudiantes) se encuentra en el nivel "Bajo". Un 28,0% (23 estudiantes) muestra un nivel "Esporádico", mientras que el 41,5% (34 estudiantes) presenta un nivel "Intenso". Finalmente, un 19,5% (16 estudiantes) se encuentra en el nivel "Muy intenso". El porcentaje acumulado llega al 100%, lo que indica que todos los estudiantes han sido clasificados dentro de los cuatro niveles de bullying establecidos en la investigación.

4.2.3. Nivel de bullying en mujeres

Tabla 7

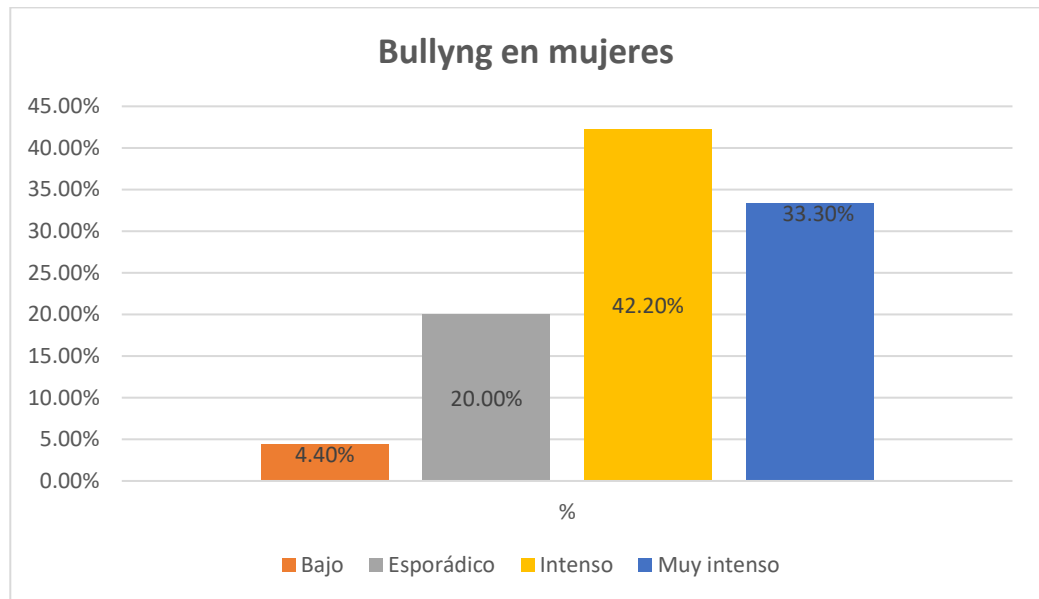
Nivel de Bullyng en estudiantes mujeres

Calificación	Frecuencia <i>fi</i>	% <i>hi</i>	Porcentaje acumulado <i>Hi</i>
Bajo	2	4,4%	4,4%
Esporádico	9	20,0%	24,4%
Intenso	19	42,2%	66,7%
Muy intenso	15	33,3%	100%
Total	45	100%	

Nota: La tabla muestra la estadística descriptiva del bullying escolar en estudiantes en mujeres, dichos datos fueron procesados por la investigadora.

Figura 6

Gráfico de nivel de Bullyng en estudiantes mujeres



Nota: el gráfico muestra el nivel de bullyng escolar en estudiantes en mujeres; datos procesados por la investigadora.

Interpretación:

La Tabla 7 y el gráfico 6 muestran el Nivel de bullying en estudiantes mujeres muestra la distribución de las 45 estudiantes mujeres de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui de Zepita según los niveles de bullying escolar. El 4,4% (2 estudiantes) se encuentra en el nivel "Bajo", mientras que el 20,0% (9 estudiantes) presenta un nivel "Esporádico". El 42,2% (19 estudiantes) de las mujeres experimenta un nivel "Intenso", y finalmente, el 33,3% (15 estudiantes) está en el nivel "Muy intenso". El porcentaje acumulado alcanza el 100%, lo que refleja que todas las estudiantes han sido clasificadas en alguno de estos niveles de bullying escolar.

4.2.4. Nivel de bullying en varones

Tabla 8

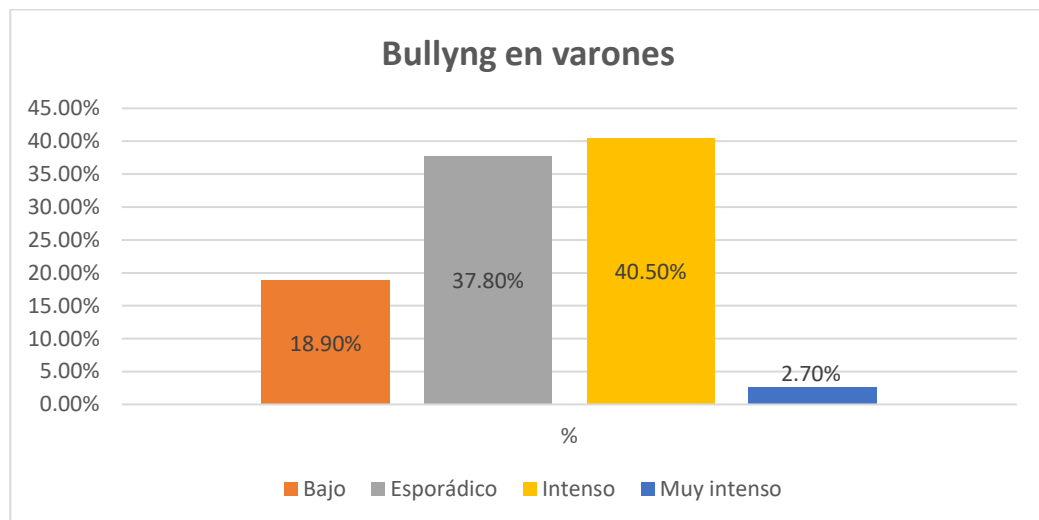
Nivel de Bullying en estudiantes varones

Calificación	Frecuencia <i>fi</i>	% <i>hi</i>	Porcentaje acumulado <i>Hi</i>
Bajo	7	18,9%	18,9%
Esporádico	14	37,8%	56,8%
Intenso	15	40,5%	97,3%
Muy intenso	1	2,7%	100%
Total	37	100%	

Nota: La tabla muestra la estadística descriptiva del bullying escolar en estudiantes en varones, dichos datos fueron procesados por la investigadora.

Figura 7

Gráfico de Nivel de Bullying en estudiantes varones



Nota: El gráfico muestra el nivel del bullying escolar en estudiantes en varones; datos procesados por la investigadora.

Interpretación:

La Tabla 8 y el gráfico 7 presentan el Nivel de bullying en estudiantes varones muestra la distribución de los 37 estudiantes varones de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui de Zepita según su nivel de acoso

escolar. El 18,9% (7 estudiantes) se encuentra en el nivel "Bajo", mientras que el 37,8% (14 estudiantes) presenta un nivel "Esporádico". Un 40,5% (15 estudiantes) experimenta un nivel "Intenso", y finalmente, solo el 2,7% (1 estudiante) se encuentra en el nivel "Muy intenso". El porcentaje acumulado alcanza el 100%, lo que indica que todos los varones fueron clasificados dentro de estos niveles de acoso.

4.2.5. Nivel de hostigamiento verbal

Tabla 9

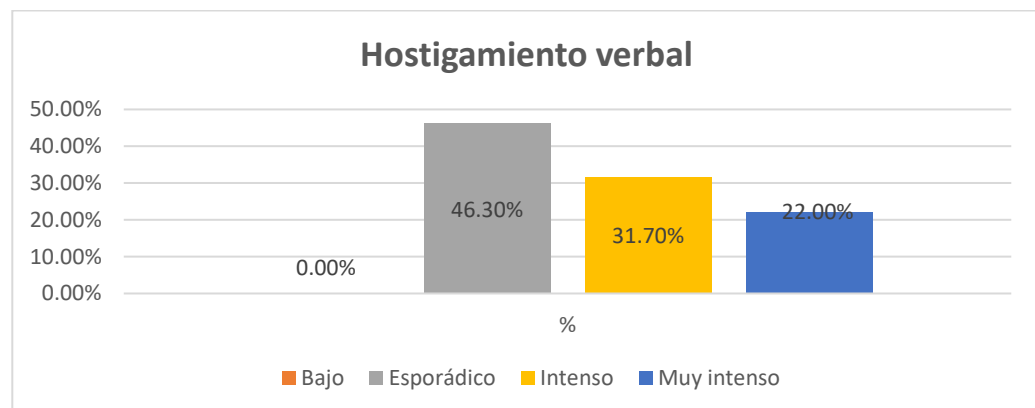
Nivel de hostigamiento verbal

Calificación	Frecuencia <i>fi</i>	% <i>hi</i>	Porcentaje acumulado <i>Hi</i>
Bajo	0	0,0%	0,0%
Esporádico	38	46,3%	46,3%
Intenso	26	31,7%	78,0%
Muy intenso	18	22,0%	100%
Total	82	100%	

Nota: La tabla muestra la estadística descriptiva del hostigamiento verbal de los estudiantes, dichos datos fueron procesados por la investigadora.

Figura 8

Gráfico de hostigamiento verbal en estudiantes



Nota: El gráfico muestra en nivel de hostigamiento verbal en los estudiantes; datos procesados por la investigadora.



Interpretación:

La Tabla 9 y el gráfico 8 presentan la distribución de los estudiantes según el nivel de hostigamiento verbal. Se observa que el 46,3% (38 estudiantes) experimenta hostigamiento verbal de manera "Esporádica", el 31,7% (26 estudiantes) lo vive de forma "Intensa" y el 22,0% (18 estudiantes) enfrenta un nivel "Muy Intenso". Estos resultados reflejan una preocupación importante, ya que, aunque muchos estudiantes experimentan hostigamiento de forma esporádica, una parte considerable sufre situaciones de mayor gravedad, lo cual es motivo de reflexión y requiere atención para reducir este fenómeno y mejorar el ambiente escolar.

4.2.6. Grado de agresiones físicas y psicológicas

Tabla 10

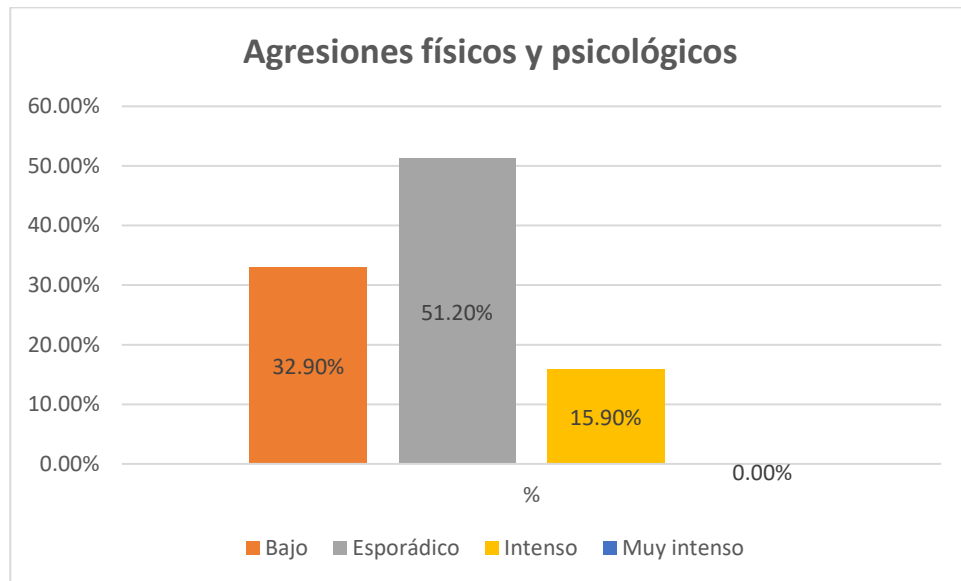
Grado de agresiones físicas y psicológicas

Calificación	Frecuencia <i>fi</i>	% <i>hi</i>	Porcentaje acumulado <i>Hi</i>
Bajo	27	32,9%	32,9%
Esporádico	42	51,2%	84,1%
Intenso	13	15,9%	100%
Muy intenso	0	0,0%	100%
Total	82	100%	

Nota: La tabla muestra la estadística descriptiva de agresiones físicas y psicológicas de los estudiantes, dichos datos fueron procesados por la investigadora.

Figura 9

Gráfico de grado de agresión físico y psicológico en los estudiantes



Nota: El gráfico muestra el grado de agresiones físicas en los estudiantes; datos procesados por la investigadora.

Interpretación:

La Tabla 10 y el gráfico 9 muestran la distribución del nivel de agresiones físicas y psicológicas. El 51,2% (42 estudiantes) reporta agresiones de forma "Esporádica", el 32,9% (27 estudiantes) experimenta agresiones a un nivel "Bajo", y el 15,9% (13 estudiantes) enfrenta agresiones "Intensas". Es positivo que no se registren casos de agresiones "Muy Intensas", pero la prevalencia de agresiones esporádicas indica que aún persisten problemas graves de violencia que deben ser abordados para garantizar un entorno seguro y saludable para todos los estudiantes.

4.2.7. Restricciones de la comunicación

Tabla 11

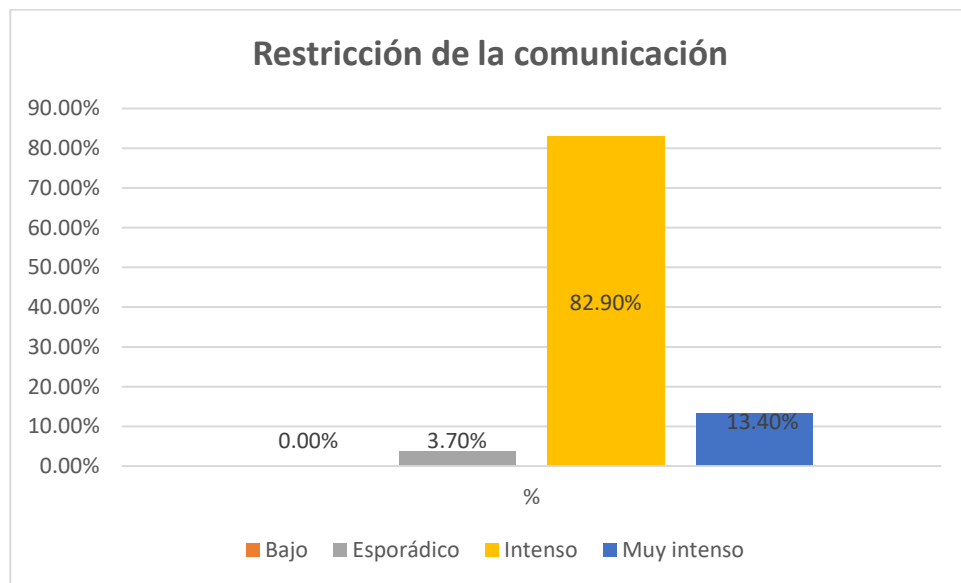
Grado de restricciones de la comunicación

Calificación	Frecuencia <i>fi</i>	% <i>hi</i>	Porcentaje acumulado <i>Hi</i>
Bajo	0	0,0%	0,0%
Esporádico	3	3,7%	3,7%
Intenso	68	82,9%	86,6%
Muy intenso	11	13,4%	100%
Total	82	100%	

Nota: La tabla muestra la estadística descriptiva de las restricciones de la comunicación en los estudiantes, dichos datos fueron procesados por la investigadora.

Figura 10

Gráfico de nivel de restricción de la comunicación en los estudiantes



Nota: El gráfico muestra en nivel de restricción de la comunicación en los estudiantes; datos procesados por la investigadora.



Interpretación:

La Tabla 11 y el gráfico 10 presentan la distribución del grado de restricciones de la comunicación. Un 82,9% de los estudiantes (68 estudiantes) experimenta restricciones de comunicación "Intensas", mientras que un 13,4% (11 estudiantes) enfrenta restricciones "Muy Intensas". Solo el 3,7% (3 estudiantes) reporta restricciones "Esporádicas", y no se registraron casos de restricciones "Bajas". Esta distribución refleja una preocupación considerable sobre las barreras a la comunicación en el ámbito escolar, lo que sugiere la necesidad urgente de intervenciones que promuevan un ambiente de mayor apertura y diálogo entre los estudiantes.

4.2.8. Nivel de intimidación o amenazas

Tabla 12

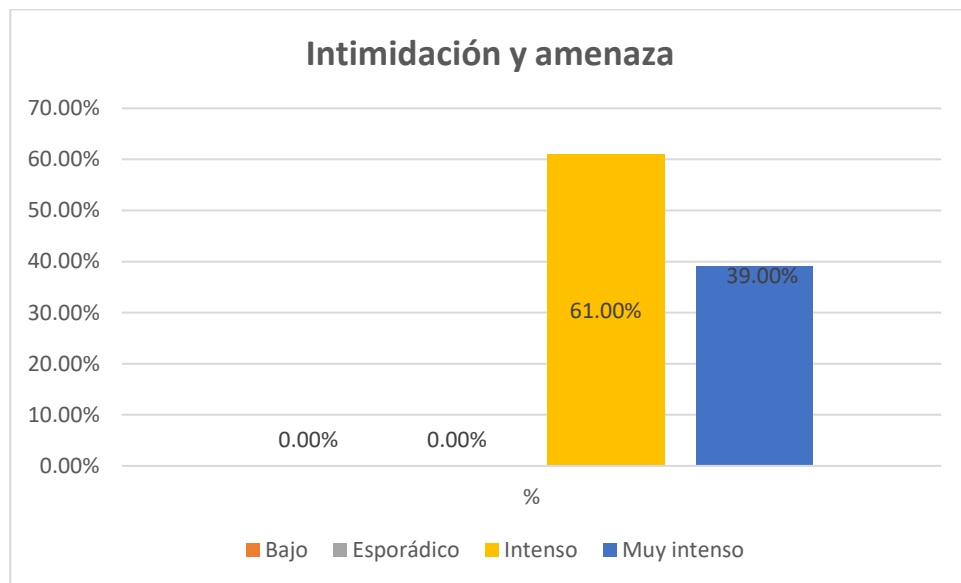
Nivel de intimidación o amenazas

Calificación	Frecuencia <i>fi</i>	% <i>hi</i>	Porcentaje acumulado <i>Hi</i>
Bajo	0	0,0%	0,0%
Esporádico	0	0,0%	0,0%
Intenso	50	61,0%	61,0%
Muy intenso	32	39,0%	100%
Total	82	100%	

Nota: La tabla muestra la estadística descriptiva de la intimidación o amenazas en los estudiantes, dichos datos fueron procesados por la investigadora.

Figura 11

Nivel de Intimidación y amenaza en los estudiantes



Nota: El gráfico muestra en nivel de intimidación o amenazas en los estudiantes; datos procesados por la investigadora.

Interpretación:

La Tabla 12 y el gráfico 11 muestran el nivel de intimidación o amenazas experimentado por los estudiantes. Un 61,0% (50 estudiantes) reporta niveles "Intensos" de intimidación o amenazas, mientras que el 39,0% (32 estudiantes) experimenta niveles "Muy Intensos". No se registraron casos de intimidación "Baja" ni "Esporádica". Estos resultados reflejan una preocupación significativa sobre la presencia de amenazas y conductas intimidatorias en el entorno escolar, lo cual resalta la urgencia de implementar medidas de protección y concientización para reducir este tipo de comportamientos.



4.3. DISCUSIÓN

El siguiente trabajo de investigación se enfocó en determinar el nivel de bullying escolar en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui de Zepita en el año académico 2024, se evidencia lo siguiente:

Teniendo en cuenta el objetivo general, se considera que el nivel de bullying es de 41,5% de los estudiantes experimentando bullying "Intenso" y un 19,5% sufriendo un bullying "Muy intenso". Estos resultados concuerdan con estudios previos realizado por Copo et al. (2021) en donde su objetivo fue comparar el grado de hostigamiento escolar en la institución pública y privada. El investigador concluye que los hallazgos del estudio indican la existencia del acoso escolar entre compañeros de estudio de ambas instituciones, no obstante, el sector público muestra una incidencia más alta con un 48.7%, ya que es un resultado similar que se obtuvo en la presente investigación.

En términos de género, los resultados muestran que las mujeres experimentan niveles más altos de bullying, con un 42,2% en el nivel "Intenso" y un 33,3% en el nivel "Muy intenso" y los varones presentaron un porcentaje considerable en el nivel "Intenso" (40,5%), pero el porcentaje de aquellos que sufren bullying "Muy intenso" fue significativamente menor (2,7%). Entonces este resultado concuerda con la investigación de Sanjose (2019) en donde su objetivo principal fue examinar el impacto de la intervención de convivencia escolar en la frecuencia del acoso escolar por género y nivel educativo. Por lo tanto, concluye que se encontraron tendencias que mostraban que los hombres eran más propensos a acosar a las niñas, mientras que las mujeres reportaron más comportamientos de intimidación que los hombres.

En cuanto a las formas de bullying, el hostigamiento verbal resultó ser una de las manifestaciones más frecuentes, con un 46,3% de los estudiantes reportando



hostigamiento verbal "Esporádico" y un 31,7% de forma "Intensa". Estos resultados reflejan que una parte considerable de los estudiantes están expuesta a forma de violencia verbal, un caso similar fue de Aro (2024) en donde en su segunda conclusión concluye que "maltrato verbal que padecen los escolares de IES Comercial N°45 "ERP", se sitúa en los niveles medio y casi alto con el 29%. Y los estudiantes de IEPr James Baldwin padecen un nivel alto de maltrato verbal con el 34%".

En cuanto al grado de agresiones físico y psicológico, se reportó un 51,2% de agresiones de forma "Esporádica", lo que indica un ambiente de violencia, aunque no alcanza niveles extremos, sigue siendo una preocupación considerable. Un caso común que se tuvo con Quillimamani (2020) en donde en su tercera y cuarta conclusión refiere que los estudiantes de la IES "Politécnico Huáscar" de la región de Puno, en donde en agresiones físicas se "evidencian un alto nivel en agresión física, esto se comprobó cuando el 48% de los estudiantes obtuvieron un puntaje entre 23-45 puntos; lo cual significa que dichos estudiantes son víctimas de la agresión física", así mismo en agresiones psicológicos el 42% de los alumnos se sitúan en un nivel elevado, lo que señala que el agresor consiguió dominar y mantener el control sobre la víctima.

Un aspecto alarmante es la de restricciones de la comunicación, con un 82,9% de manera "intensa". En esta situación el bullying de restricciones de la comunicación afecta negativamente la capacidad de los estudiantes para comunicarse abiertamente, lo que contribuye al aislamiento social y al agravamiento del fenómeno de acoso, por ello, Aro (2024) en su quinta conclusión menciona que los alumnos de la IES Comercial N°45 y de la IEPr James Baldwin presentan un nivel medio de 26% y casi alto de 22% lo que concluye que los estudiantes con frecuencia son aislados o excluidos de grupos sociales y de actividades académicas.



El nivel de intimidación y amenazas también fue alto, con un 61% de los estudiantes reportando intimidación de manera "Intensa" y un 39% enfrentando amenazas "Muy intensas". Estos resultados son preocupantes y similares a los hallazgos de estudios previos que han vinculado la intimidación con una mayor incidencia de problemas emocionales y conductuales en los estudiantes afectados, un casi similar fue de Ccalla (2018) en donde su propósito de este estudio fue establecer la frecuencia con que las alumnas son objeto de acoso escolar en la IES "Carlos Rubina Burgos" de Puno, en donde concluye que se determinó que las estudiantes son víctimas de acoso escolar en la escala de frecuentemente, con un 71%.

En cuanto a las implicaciones, los hallazgos de este estudio subrayan la urgencia de implementar estrategias de intervención que aborden de manera integral el bullying escolar. Es necesario que las autoridades educativas diseñen programas de sensibilización que involucren a todos los miembros de la comunidad escolar, incluyendo estudiantes, docentes y padres. Además, el apoyo psicológico y las medidas de acompañamiento para las víctimas de bullying deben ser una prioridad, especialmente para las mujeres, quienes parecen ser las más afectadas.

Por último, los resultados de este estudio muestran que el bullying escolar sigue siendo un problema significativo en la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui, con prevalencias elevadas en varias formas de acoso. Estos hallazgos refuerzan la necesidad urgente de diseñar e implementar estrategias de prevención y atención que protejan el bienestar emocional y académico de los estudiantes. La intervención temprana, la promoción de un ambiente de respeto y la creación de políticas de comunicación abierta son elementos clave para reducir este fenómeno y garantizar un entorno seguro y saludable para todos los estudiantes.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se concluye que el nivel de bullying escolar en la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui es con un 41,5% de los estudiantes experimentando bullying de nivel "Intenso" y un 19,5% sufriendo bullying "Muy intenso". Esto evidencia que el problema es una constante en el entorno escolar, lo que subraya la urgencia de implementar medidas correctivas para garantizar un ambiente seguro y saludable para todos los estudiantes.

SEGUNDA: El hostigamiento verbal se posiciona como una de las formas más frecuentes de acoso escolar, con un 46,3% de los estudiantes reportando este comportamiento como "Esporádico", un 31,7% como "Intenso" y un 22% como "Muy intenso". Estas cifras reflejan una alta prevalencia de interacciones verbales negativas que afectan directamente la autoestima y el bienestar emocional de los estudiantes.

TERCERA: Las agresiones físicas y psicológicas presentan una distribución preocupante, con un 51,2% de los estudiantes experimentando estas conductas de forma "Esporádica" y un 15,9% como "Intensas". Aunque no se reportaron casos de agresiones "Muy intensas", la incidencia de conductas esporádicas señala que aún persisten problemas de violencia que deben ser abordados de manera integral.

CUARTA: Las restricciones en la comunicación tienen una alta prevalencia, con un 82,9% de los estudiantes reportando restricciones "Intensas". Estas limitaciones generan un ambiente de exclusión y aislamiento que



obstaculiza la integración social y el desarrollo de habilidades interpersonales entre los estudiantes.

QUINTA: El nivel de intimidación y amenazas es crítico, con un 61% de los estudiantes reportando intimidación "Intensa" y un 39% enfrentando amenazas "Muy intensas". Estas cifras reflejan un entorno de constante inseguridad y estrés emocional para las víctimas, resaltando la necesidad de estrategias efectivas de prevención y protección dentro de la institución.



VI. RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Es fundamental que los próximos tesis interesados en el tema del bullying escolar amplíen el enfoque de investigación hacia intervenciones prácticas y longitudinales. Esto incluye el diseño y evaluación de programas preventivos que se implementen en las instituciones educativas, permitiendo evaluar su impacto en la disminución de casos de bullying a lo largo del tiempo.
- SEGUNDA:** Se recomienda a los docentes, recibir capacitación específica en la identificación y manejo del bullying escolar. Deben ser agentes de cambio, promoviendo respeto y empatía en el aula con actividades grupales que mejoren la convivencia y reduzcan la exclusión y la violencia.
- TERCERA:** Se recomienda al público lector, reflexionar sobre la importancia de sensibilizar a la comunidad sobre el bullying escolar, reconociéndolo como reflejo de dinámicas sociales más amplias. Fomentar el diálogo, el respeto y la empatía en todos los espacios es esencial para combatir esta problemática.
- CUARTA:** Se recomienda a las instituciones educativas deben establecer protocolos claros y accesibles para la denuncia y atención de casos de bullying escolar, respaldados por un equipo multidisciplinario que incluya psicólogos, docentes y representantes de la comunidad.
- QUINTA:** Se recomienda que el Estado refuerce las políticas públicas contra el bullying escolar, asignando recursos para capacitar docentes, contratar personal especializado y desarrollar campañas de sensibilización.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amaya, L. R., Moreno, M. V. H., Ruiz., N. L., Fernandez, X. L. M., Navarro, M. A., & Olvera, A. H. (2022). Resolución de Conflictos en los Centros Escolares. In tesis. de:
https://dggeyet.sep.gob.mx/convivencia_escolar/publicaciones/Resolucion_de_conflictos_en_los_centros_escolares.pdf
- Aro, D. V. M. (2024). El bullying en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Comercial no45 Emilio Romero Padilla y en la Institución Educativa Privada James Baldwin de Puno. [Universidad Nacional del Altiplano].
https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/23356/Mamani_Aro_Dina_Virginia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Avila, F., Gonz, M. M., & Mantec, S. (2016). La entrevista y la Encuesta. La Contratación Pública En América Latina, 73–83.
<https://doi.org/10.2307/j.ctv1503jkb.6>
- Avilés Martínez, J. M. (2006). Acoso Escolar Entre Estudiantes: La Epidemia Silenciosa. *Revista Cúpula*, 26(1), 1–16.
- Carhuachin, H. A. (2021). Universidad Peruana Los Andes. In Universidad Peruana Los Andes. <http://repositorio.upla.edu.pe/handle/UPLA/1592>
- Carrasco, M., & Gonzalez, J. (2006). Aspectos Conceptuales de la Agresión. *Revista Acción Psicológica*, 4, 7–38.
<https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf>
- Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J. R., & Donado Campos, J. (2003). La encuesta



como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527–538.

[https://doi.org/10.1016/s0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/s0212-6567(03)70728-8)

Castillo, D., & Frías, S. (2014). Acoso escolar en México: actores involucrados y sus características. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*,

44(4), 13–41. [https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r2011-](https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r2011-2020/r_texto/t_2014_4_02.pdf)

[2020/r_texto/t_2014_4_02.pdf](https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r2011-2020/r_texto/t_2014_4_02.pdf)

Ccalla, Y. V. (2018). El Bullying En La Institución Educativa Secundaria Carlos

Rubina Burgos De La Ciudad De Puno En El Año Escolar 2017 [Universidad Nacional del Altiplano].

[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/8441/Vasquez_Cc](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/8441/Vasquez_Ccalla_Yessica.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
[alla_Yessica .pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/8441/Vasquez_Ccalla_Yessica.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Chauca, Y. V. M. (2018). Bullying escolar y autoestima en estudiantes de secundaria. San Martín de Porres, 2017. In Universidad César Vallejo.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15833/Moreno_C](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15833/Moreno_CYV.pdf)
[YV.pdf](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15833/Moreno_CYV.pdf)

Copo, P. V., Varas, L. S., Sanchez, Y. P., Robalino, A. N., & Garcia, M. (2021).

Estudio comparativo del nivel de acoso escolar en estudiantes de una institución pública y privada. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8644917>

Cuervo, E. C., & Sánchez, G. C. (2013). Acoso escolar: caracterización, consecuencias y prevención. *Revista Iberoamericana de Educación*, 61(3), 1–7.

<https://doi.org/10.35362/rie6131075>



- Española, R. A. (2023). Grito. RAE. <https://dle.rae.es/grito>
- Espejel, G. F., Rodriguez, J. de J. G., & Perez, S. M. (2021). El delito de robo en México ¿Cuándo y dónde ocurre? 26. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Micrositios/48877e2e-9513-4764-b3e9-f12f13b08ef6.pdf>
- Ferrera, J. (2019). Significado de Hostigamiento. Junio. <https://significado.com/hostigamiento/>
- Flores, B., Milagro, A. M. del, Flores, G., Angélica, D. R., Aguilar, G., Elida, L., Merino, J., Eduardo, C., Tocto, L., Lorena, S., Álvarez, N., Leonila, M., Espinoza, S., & Rossmay, K. (2018). MANUAL AUTO-TEST CISNEROS. 1–30.
- Flores, O. G. A. (2020). Asertividad y Acoso Escolar en Estudiantes de cuarto y quinto grado de nivel secundaria de la Institución Educativa Pública José Antonio Encinas de la Región Puno, 2018. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 113. <https://repositorio.utelesup.edu.pe/bitstream/UTELESUP/1252/1/AVILES CONDORI OSCAR.pdf>
- Fuquen, M. E. (2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. *Tabula Rasa*, 1, 265–278. <https://doi.org/10.25058/20112742.198>
- Gerbino, M., Caprara, M. G., & Caprara, G. V. (2006). Estabilidad y predicción de la agresión física desde la infancia hasta la adolescencia: un estudio con múltiples informants [Stability and prediction of physical agresión from childhood to adolescence: A multi-informant study]. *Acción Psicológica*, 4(2).



<https://doi.org/10.5944/ap.4.2.485>

Gonzalez, A. H., & Sempere, J. C. (2012). Metodología y Técnicas Cuantitativas de Investigación Andrés Hueso y Ma Josep Cascant. In Cuadernos docentes en procesos de desarrollo (Vol. 1).

[https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/17004/Metodología y técnicas cuantitativas de investigación_6060.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/17004/Metodología_y_técnicas_cuantitativas_de_investigación_6060.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Khan, M. I., & Mondol, R. K. (2014). FPGA Based Leaf Chlorophyll estimating regression model. SKIMA 2014 - 8th International Conference on Software, Knowledge, Information Management and Applications.

<https://doi.org/10.1109/SKIMA.2014.7083557>

Lara, J. A. M. (2009). Los insultos y palabras tabúes en las interacciones juveniles. Un estudio sociopragmático funcional. Boletín de Linguística, 21(31).

<https://www.redalyc.org/pdf/347/34711680003.pdf>

Llorente, M. C. (2019). Relación entre el acoso escolar y rendimiento académico de los estudiantes de 5to. Grado de básica primaria.

<https://repositorio.umecit.edu.pa/server/api/core/bitstreams/a7a4cebd-8482-4597-8962-1e72f78453ed/content>

Lugones Botell, M., & Ramírez Bermúdez, M. (2017). Bullying: Aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. Revista Cubana de Medicina General Integral, 33(1), 154–162.

<http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v33n1/mgi14117.pdf>

Martin, I. D. (2020). Universidad de Valladolid.

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/47173/TFM->



D_00273.pdf?sequence=1

Martín Sánchez, F. (2020). La Agresividad Humana Y Sus Interpretaciones. La

Albolafia: Revista De Humanidades Y Cultura, 2, 427–441.

Miñan, M. (2024). Definición de Grito: Significado, Ejemplos y Autores.

EjemplosWeb. <https://ejemplosweb.de/definicion-de-grito-significado-ejemplos-autores/>

Ministerio de Educacion. (2018). Prevención y atención frente al acoso entre

estudiantes. In El Perú Primero (pp. 3–34).

https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MINEDU_guia_prevencción_atención_acoso_estudiantes.pdf

Ñaupas, H., Mejía, E. M., Ramírez, E. N., & Paucar, A. V. (2018). Metodología de la

Investigación Cuantitativo-Cualitativa y Redacción de la Tesis (Bogotá: Ed).

ONU. (2016). Informe sobre protección de los niños contra el acoso. 12907.

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10749.pdf>

Orte Socias, M. (2018). Nuevas perspectivas sobre la violencia y el “bullying” escolar.

Panorama Social, 3, 27–41. <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2020/12/003art03.pdf>

Penalva, A. (2018). Perfiles de Violencia Escolar. Víctima, agresor y espectadores. III

Congreso Internacional Virtual Sobre La Educación En El Siglo XXI, marzo, 60–69. <https://www.eumed.net/actas/18/educacion/4-perfiles-de-la-violencia-escolar.pdf>

Perelman, M. (2007). Algunas definiciones sobre la violencia usos y teorías. Acta



Académica, 1–17. <https://cdsa.aacademica.org/000-106/31.pdf>

- Quico, K. R. M., & Cama, F. P. M. (2022). La violencia escolar y el ciberbullying en los estudiantes de la institución educativa fortunato Luciano Herrera de Cusco-2022 (Vol. 9) [Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15833/Moreno_C YV.pdf
- Quillimamani, N. A. Y. (2020). El bullying en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Politécnico Huáscar” de la Región de Puno [Universidad Nacional del Altiplano]. https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/14555/Yupanqui_Quillimamani_Nery_Alicia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- RAE. (2023). Insulto. Real Academia Española. <https://dle.rae.es/insultar>
- Ruiz, E. E. (1995). Violencia De Género Y Procesos De Empobrecimiento. In Rua.Ua. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9905/5/Espinar-Ruiz-Eva_4.pdf
- Sampieri, H., Collado, R., & Lucio, L. (2013). Diseños no experimentales. Metodología Para La Investigación En Ciencia Política, 4, 1–21. http://online.aliat.edu.mx/adistancia/InvCuantitativa/LecturasS4/Hernandez_Sampieri_Cap._7_disenos_no_experimentales.pdf
- Sampieri, R. H. (2015). Metodología de la Investigación (6 edición). https://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/Investigacion_sampieri_6a_ED.pdf
- Sanjose, M. I. R. (2019). Estudio exploratorio sobre el efecto de una intervención psicoeducativa sobre la expresión del acoso escolar. In Universidad del Valle de



Guatemala (Vol. 11, Issue 1).

http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1091/RED2017-Eng-8ene.pdf?sequence=12&isAllowed=y%0Ahttp://dx.doi.org/10.1016/j.regsciurbe.co.2008.06.005%0Ahttps://www.researchgate.net/publication/305320484_SISTEM_PEMBETUNGAN_TERPUSAT_STRATEGI_MELESTARI

Saya, N. Y. P. (2018). El Bullying Escolar y el Aprendizaje en el Área de Comunicación En Estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Independencia Americana, Tambillo, del Distrito De Ituata en el Año Académico 2017. In ITesis UNA.

Silva, R. (2024). Minedu: Aumenta el acoso escolar en colegios: Casi 800 denuncias solo en 2024. Así se reporta estos casos. Infobae.
<https://www.infobae.com/peru/2024/04/29/aumentan-casos-de-bullying-en-colegios-de-peru-ya-van-casi-800-denuncias-de-acoso-escolar-en-lo-que-va-del-ano-2024/>

Soriano, R. F. (2024). Propuesta prevención del acoso escolar: rendimiento académico e inteligencia emocional. MAasterprof UMH, 21.
<http://dspace.umh.es/handle/11000/32907>

Soukayna, C. (2018). Conflicto y convivencia en los centros escolares. 1–24.
[https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/10822/Conflicto y convivencia en los centros escolares..pdf?sequence=1](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/10822/Conflicto%20y%20convivencia%20en%20los%20centros%20escolares..pdf?sequence=1)

Suarez, O. R. (2010). Intimidación escolar: fenómeno vigente 1. Artículo, 1–11.
https://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/9067/3_IntimidacionEscolar-ConTextos5.pdf?sequence=1



UNICEF. (2020). Guía para prevenir el acoso escolar. Acoso Escolar, 24.

<https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/recursos/acoso-escolar/UNICEF-guia-acoso-escolar.pdf>

Vega, M. del C. S. (2019). Muestra Probabilística Y No Probabilística. Universidad Autónoma Del Estado de México, 43.

http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/108928/secme-10911_1.pdf?sequence=1

Vilca, K. I. M. (2019). Bullying En Las Clases De Educación Física En Estudiantes Del Séptimo Ciclo De La Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui De Ilave. In Tesis. Universidad Nacional del Altiplano.

Villota, M. F. E., & Velásquez, F. G. (2013). Acoso escolar. Revista de Neuro-Psiquiatria, 74(2), 224–249. <https://doi.org/10.20453/rnp.v74i2.1681>



ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia lógica

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	BAREMO	METODOLOGÍA
P-E-G: ¿Qué nivel de Bullying Escolar prevalece en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui de Zepita?	O.G – Determinar el nivel de Bullying escolar en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui de Zepita en el año académico 2024.	V1. Bullying escolar	1. Hostigamiento verbal	1.1.Desprecio 1.2.Odio 1.3.Ridiculización 1.4.Burla 1.5.Menosprecio 1.6.Malicia 1.7.Imitación burlesca	Nunca Pocas veces	Enfoque: Cuantitativo Tipo: No experimental Diseño: Descriptivo-Diagnóstico simple
			2. Agresiones Físicas y psicológicas	2.1. violencia 2.2. robo 2.3. gritos 2.4. insultos	Muchas veces	Población: Estudiantes de la Institución Educativa Secundaria-José Carlos Mariátegui
				3.1. ningunearlo 3.2. aislarlo		Muestra:

Pe1: ¿Cuál es el nivel de Bullying escolar que se manifiesta en los estudiantes?	Oe1: Identificar el nivel de hostigamiento verbal que se manifiesta en los estudiantes.	3. Restricción de la comunicación	3.3. impedir su expresión 3.4. impedir su participación en juegos	No probabilístico de tipo intencionada
Pe2: ¿Cuál es el grado de agresión física, psicológica que se presenta en los estudiantes?	Oe2: Reconocer el grado de agresiones físicas, psicológicas que se presenta en los estudiantes.	4. Intimidación - amenazas	4.1. acciones de intimidación 4.2. amenazas 4.3. acciones contra su voluntad 4.4. apropiación de las prendas 4.5. chantajes	Técnica: Encuesta
Pe3: ¿Cuál son los niveles de restricción de la comunicación se muestra en los estudiantes?	Oe3: Identificar las restricciones de la comunicación que se muestran en los estudiantes			Instrumento: Cuestionario
Pe4: ¿Qué grado de intimidación o amenaza se presenta en los estudiantes?	Oe4: Contratar el nivel de intimidación o amenazas que se			



ANEXO 2: Cuestionario Auto tet-Cisneros

AUTO TEST DE CISNEROS

CUESTIONARIO PARA IDENTIFICAR EL BULLYING ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI Y ANDRÉS AVELINO CÁCERES" DE ZEPITA, 2023

FINALIDAD: Trabajo de investigación para optar el título de Licenciado en Educación Especialidad de Ciencias Sociales

IDENTIFICACIONES: Estimado estudiante, lea atentamente las preguntas y responda con sinceridad, según corresponda

Confidencialidad: sus respuestas serán anónimas y absolutamente confidencial: de antemano ¡¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!

Grado:		Edad:		Sexo:	
---------------	--	--------------	--	--------------	--

Valoración:

Nunca Pocas veces Muchas veces

SEÑALA CON QUE FRECUENCIA SE PRODUCEN ESTOS COMPORTANIENTOS EN EL COLEGIO		Nunca	Pocas veces	Muchas Veces
1	No me hablan			
2	Me ignoran, me hacen el vacío			
3	Me ponen en ridículo ante los demás			
4	No me dejan hablar			
5	No me dejan jugar con ellos			
6	Me llaman por motes			
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero			
8	Me obligan a hacer cosas que están mal			
9	Me tienen manía			
10	No me dejan que participe, me excluyen			
11	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí			
12	Me obligan a hacer cosas que me ponen malo			
13	Me obligan a darles mis cosas o dinero			
14	Rompen mis cosas a propósito			
15	Me esconden las cosas			
16	Roban mis cosas			
17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo			
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo			
19	Me insultan			



20	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí			
21	No me dejan que hable o me relacione con otros			
22	Me impiden que juegue con otros			
23	Me pegan collejas, puñetazos, patadas...			
24	Me chillan o gritan			
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho			
26	Me critican por todo lo que hago			
27	Se ríen de mí cuando me equivoco			
28	Me amenazan con pegarme			
29	Me pegan con objetos			
30	Cambian el significado de lo que digo			
31	Se meten conmigo para hacerme llorar			
32	Me imitan para burlarse de mí			
33	Se meten conmigo por mi forma de ser			
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar			
35	Se meten conmigo por ser diferente			
36	Se burlan de mi apariencia física			
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mí			
38	Procuran que les caiga mal a otros			
39	Me amenazan			
40	Me esperan a la salida para meterse conmigo			
41	Me hacen gestos para darme miedo			
42	Me envían mensajes para amenazarme			
43	Me zarandean o empujan para intimidarme			
44	Se portan cruelmente conmigo			
45	Intentan que me castiguen			
46	Me desprecian			
47	Me amenazan con armas			
48	Amenazan con dañar a mi familia			
49	Intentan perjudicarme en todo			
50	Me odian sin razón			

ANEXO 4: Evidencias fotográficas

Figura 12

Estudiantes encuestados de la IES José Carlos Mariátegui de Zepita



Nota: Estudiantes respondiendo la encuesta Auto Test Cisneros

Figura 13

Estudiantes encuestados de la IES José Carlos Mariátegui de Zepita



Nota: Estudiantes respondiendo la encuesta Auto Test Cisneros



ANEXO 5: Declaración jurada de autenticidad de tesis



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo YESENIA CACHI GOMEZ
identificado con DNI 71902307 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

EDUCACIÓN SECUNDARIA - ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

" BULLYING ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SECUNDARIA JOSÉ CARLOS MARIATEGUI DE ZEPITA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 13 de diciembre del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella



ANEXO 6: Autorización para el depósito de tesis en el Repositorio Institucional



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo YESENIA CACHI GOMEZ
identificado con DNI 71902307 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

EDUCACIÓN SECUNDARIA - ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“ BULLYNG ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN

EDUCATIVA SECUNDARIA JOSÉ CARLOS MARIATEGUI DE

ZEPITA ”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 13 de diciembre del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella